

Panorama Universitario

35.00

Certificación SEGOB-DGMI-430

25 Aniversario



UNIVDEP

SEGUIMOS
ROMPIENDO
BARRERAS

**Programas de
Doctorado
y Maestrías**
COMPLETAMENTE EN LÍNEA

univdep.online • 55-4342-8392

f t i y in



Justo Sierra
UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El Programa de Evaluación de los Aprendizajes de la Universidad Justo Sierra, para el nivel de Licenciatura, considera dos tipos de aprendizajes, los disciplinares y las competencias universitarias para el desarrollo profesional.

Para la primera categoría se evalúan los aprendizajes que los estudiantes deben lograr de acuerdo con lo indicado en el plan de estudios de cada disciplina y se miden por medio de un examen objetivo en dos momentos, a la mitad y al final de la carrera.

En el ciclo 2021-1 se aplicaron los exámenes de media carrera, entre los resultados obtenidos destaca que el promedio en cada plantel universitario se ubica en un rango de 8.4 a 8.8, de forma consistente con el rendimiento general de la Universidad.

Para la categoría de competencias universitarias, se aplica una prueba psicométrica que mide las siguientes aptitudes: razonamiento verbal, espacial, matemático y verbal. La aplicación de esta prueba se realiza en dos momentos, al ingreso y a la mitad de la carrera, eso nos permite comparar el desarrollo de las alumnas y alumnos. En el ciclo 2021-1, los resultados de la comparación señalan un incremento de casi 34% en los puntajes de la prueba, comparando lo observado al ingreso y a la mitad de sus estudios, esta diferencia es estadísticamente significativa lo que permite entender, en lo general, que **nuestras y nuestros estudiantes mejoran sus competencias, desarrollándolas o fortaleciéndolas, en su trayectoria por la Universidad**, condición que puede atribuirse a las actividades curriculares que cursan o a las extracurriculares que viven en la estadía en Justo Sierra.

De esta forma, **podemos asegurar que la permanencia en la Universidad Justo Sierra ofrece garantía de aprendizaje, disciplinar o de competencia para el futuro profesional**, por lo que cada estudiante debe procurar aprovechar todas las actividades que se le plantean, para su propio beneficio.

Universidad Justo Sierra - Creemos en tu Grandeza



Y la Pandemia continúa

Imposible dejar de hablar de la Pandemia, todos hablamos de ella, la vivimos, la padecemos, independientemente de ser un problema de salud pública ésta ha incidido en todo lo que concierne al ser humano empezando por la economía, millones de desempleados por el cierre de miles de empresas de todos tamaños, el desajuste financiero al interior de las familias se refleja entre quienes pagan una colegiatura y optan por buscar una escuela más económica, buscar un lugar en una escuela pública, suspender temporalmente los estudios o hacerlo en forma definitiva.

Psicológicamente se ha presentado un daño a millones de seres humanos difícil de superar, el verse obligados a permanecer resguardados en sus hogares tiene un límite que se ha rebasado y con mucho y esto aún tiene vigencia para varios meses.

Los estudiantes y los maestros de todos los niveles continúan en un sistema que hasta hace un año les era ajeno y quizás poco atractivo y que a los segundos les demanda mucho mayor tiempo de trabajo y por el cual no reciben retribución alguna, al contrario se quejan de que tienen que usar sus propios equipos de cómputo, pagar internet y mayor gasto de luz, por lo que en suma resulta una ecuación de aportar, aportar y aportar, al contrario y cómo un beneficio que tienen y que nadie buscó y que un gran número desearía que las cosas quedaran así está el ahorrarse el tiempo de traslado, ahorro en el gasto de transporte público o de gasolina para su automóvil, estacionamiento, etc. Ello también implica disponer de tiempo para dormir un poco más o realizar alguna otra actividad.

Sin embargo, la situación puso en un grave predicamento a la educación, el año que ha transcurrido una vez que se haga una evaluación del aprovechamiento real alcanzado, estimamos que en el mejor de los casos alcanzara menos del 70 por ciento, muy a pesar que en una de sus últimas apariciones públicas el ex Secretario de Educación Pública

y ahora embajador de nuestro País en la Unión Americana Esteban Moctezuma Barragán calificó con 8 lo alcanzado.

Una gran atención se debe de tener con los estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato quienes al estar ante una computadora y no tener a sus profesores y compañeros en la convivencia que se hace necesaria en la edad que tienen de acuerdo a su nivel de estudios, obliga a que las instituciones educativas diseñen planes de nivelación por lo que se ha dejado de aprender, ante ello la tarea será titánica para la Secretaría de Educación Pública.

Ya lo mencionamos la pandemia continuará por largo tiempo, las Instituciones Educativas son focos importantes de transmisión por la alta concentración de personas, se ha propuesto que acudan a clases presenciales cuando ello se pueda pero en números bajos, dependiendo del tamaño de los salones de clase, ello implicaría que en el mejor de los casos, la mayoría de los grupos se dividirían cuando menos en dos y de ello surgen más preguntas que respuestas: ¿cuántos días asistirán a clases los estudiantes? ¿Los maestros repetirán sus clases?, se ampliarán los horarios de clase?

El mundo cambió y tenemos que adecuarnos a ello, las Universidades deberán de ofrecer a sus estudiantes en el futuro inmediato los dos sistemas, el presencial y el a distancia, quien no lo haga así sufrirá para tener la matrícula estimada y la regularización será parte de su compromiso con sus estudiantes, la sana distancia, el cubre bocas, el gel son implementos que permanecerán con nosotros, cuando menos un año más, así que el retraso académico sumará dos años para quienes por los motivos que sean no pudieron o no quisieron ajustarse a los tiempos.

Contenido



16-17

21



2. Columna con Independencia

4. Columna De lo que se habla

8. Universidad Insurgentes
Día Internacional de la Mujer

10. Breves Universitarias

13. Comisiones Ejecutivas de FIMPES
celebran congresos anuales
de manera virtual

14. UNIVDEP. online

18. Con claroscuros, la propuesta educativa
oficial en México

20. Columna Investigando

22. Ideas para la Construcción de Futuros
deseables en la Educación Superior

24. Acceso a educación superior, restringido
para jóvenes de sectores desfavorecidos

26. El juego de Contribuir al Gasto
Público: El SAT

Panorama Universitario

Panorama Universitario, Año 25, No. 281 Abril 2021, es una publicación mensual editada por Francisco Javier Velázquez Ariza, Calle R, No. 51-1, Col. Alianza Popular Revolucionaria, Coyoacán, CDMX, C.P.: 04800, Tel: (55) 56 78 10 13. Editor responsable: Francisco Javier Velázquez Ariza. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2002-012216154500-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor y ISSN 2007-8641, Licitud de Título No. 9792, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso SEPOMEX No. PP09-0854. Este número se terminó de editar el 28 de Marzo de 2021. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Editor Responsable. Directorio: Director General, Francisco Javier Velázquez Ariza; Director Editorial, Antonio Luna Campos; Jefa de Redacción, Guadalupe Ibarra Ortiz; Subjefe de Redacción, Marco Antonio Alcaraz; Administradora, Luz Ceballos Miñón; Relaciones Públicas, Graciela Marichí; Fotografía y Publicidad, Gabriela Ceballos; Diseño Gráfico: José Miguel Pérez (jomipesa40@gmail.com); Colaboradores: Antonio Alanís Huerta, Bernardo Méndez, José Dávalos, Enrique Muñoz López, Ricardo Vega, Eliel Morales Lara.

www.panoramauniversitario.com.mx

•E-Mail:panorama_unive@yahoo.com.mx •panoramaunive@gmail.com



Columna con *Independencia*

Francisco Javier VELÁZQUEZ ARIZA

Rinden Homenaje Virtual al Tercer Rector de CETYS Universidad, Ing. Jesús Alfonso Marín Jiménez. Como uno de los pilares en la educación de Baja California y México es como Jesús Alfonso Marín Jiménez, tercer Rector de CETYS Universidad, será recordado por las generaciones venideras. A unos meses de su fallecimiento, la comunidad CETYS rindió homenaje virtual a su memoria, en donde miembros representantes de la Institución, dieron fe del paso de Marín Jiménez y el impacto que tuvo en el desarrollo educativo, profesional y personal de toda una comunidad. El Dr. Fernando León García, actual Rector de CETYS Universidad y quien encabezó el homenaje, recordó que en su trayectoria como líder educativo, Marín Jiménez participó e influyó en diversos ámbitos educativos como: Coordinación de la Comisión Nacional de Educación del Sector Empresarial; Consejo Estatal de NAFINSA; Consejo Nacional de Desarrollo Emprendedor Mexicano; Miembro de la Asamblea Nacional de Ceneval, participante activo en el Council for the Advancement and Support of Education y Association for Governing Boards; Presidente de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior; becario del programa de liderazgo de la Fundación Eisenhower, por citar solo algunos. ...**Conmemora la UAG 86 años de fundación.** Ante los retos que presenta la situación actual, la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) fortalece su esencia a través de nuevos impulsos de liderazgo e innovación sostenible, con un nuevo modelo educativo y conservando los valores que recibió de sus fundadores. Así lo afirmó el Rector, Lic. Antonio Leña Reyes, durante su intervención en la tradicional Velada Luctosa con la que se conmemoraron los 86 años de fundación de la primera universidad privada de México. La solemne celebración, que en otras situaciones es el evento más concurrido del año en la UAG, esta vez se realizó de forma virtual debido a las restricciones sanitarias por la pandemia y fue transmitido por internet a la comunidad universitaria. El licenciado Leña Reyes recordó las incidencias de la fundación ocurrida el 3 de marzo de 1935, como respuesta de la juventud de aquellos días contra la imposición de una educación dogmática. La libertad de cátedra y autonomía

universitaria fueron las banderas que enarbolaron aquellos jóvenes fundadores y que marcaron un parteaguas histórico, evitando que la educación en México se fuera por otro camino. Es un acto de justicia recordar a los fundadores y a quienes trabajaron por la consolidación de esta universidad de vanguardia, "pero no nos quedamos en el pasado; la pandemia modificó la educación, hoy las aulas están en casa. Y aunque añoramos muchos pequeños detalles, la UAG ha sabido responder con responsabilidad y entusiasmo a los retos de lo que México necesita", dijo el Rector. Mencionó las características que distinguen a los verdaderos autónomos: son éticos, sinceros, construyen el futuro y son agradecidos con el pasado; son capaces y competentes, creen en la filosofía y valores que promueve la UAG y actúan en consecuencia. Finalmente, el Rector Leña Reyes reiteró que la UAG camina firme hacia su centenario, que será en 2035. ...

El Rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, aseguró que la libertad de investigar en las distintas áreas de conocimiento y en las diversas modalidades -en lo básico, en la frontera, en la aplicación o en la solución de problemas-, será lo que verdaderamente genere descubrimientos e innovación posibles de transformar en beneficio social y fortalezcan la soberanía nacional. "Asumir la libertad de la investigación como una política de Estado, en concordancia con los pactos internacionales que nuestro país ha firmado, permitirá que las estrategias que se asuman tengan una visión de largo plazo y se consolide la infraestructura científica en el país", afirmó al participar en los Foros Regionales de Consulta sobre la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, organizados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). "Es ineludible la necesidad y el compromiso de la academia con los retos reales, que necesitan de una ciencia real: la que aporta avances de conocimiento, que nos ayude a comprender a fondo los problemas, a prevenir y resolver los grandes retos también reales. Nada de esto es posible si no tenemos ciencia básica".

**Hasta la próxima
Columna con Independencia**

De lo que se habla y más



•Columna De lo que se habla

DE LO QUE SE HABLA...



•Por Antonio Luna Campos

—La epidemia de coronavirus mantiene preocupados a todos, con la información que contamos sabemos que 80 por ciento de quienes se infecten no tendrá un problema serio y algunos incluso no lo van a notar; menos del 5 por ciento tendrán una enfermedad grave, que pueda requerir manejo en unidades de cuidado especializado, pero que nadie se equivoque, nos enfrentamos a una de las mayores crisis de salud en generaciones y no debemos minimizar el problema.

Si se deja al virus a su evolución natural, sin extremar precauciones, podríamos llegar a condiciones críticas y al colapso del sistema de salud y de las instituciones sociales, como está ocurriendo ya en varias partes del mundo. Si enfermas procura no contagiar a los demás, quédate en casa a una sana distancia de la familia, y sólo en caso de gravedad acude al médico. Recuerda que las áreas de espera y atención médica son en este momento un riesgo para la salud”.

Es necesario que el mayor tiempo posible los adultos mayores así como las personas con problemas crónicos del corazón, de los pulmones, con DM, obesidad, cáncer, en diálisis, o quienes están recibiendo medicamentos para deprimir su inmunidad, así como quienes sufren padecimientos reumáticos o esclerosis múltiple se mantengan resguardados en casa.

Debemos mantenemos informados de las indicaciones de la autoridad de salud pues ésta debe ser la guía de mayor credibilidad. Acatemos

sus recomendaciones.

—Los bosques, indispensables para la humanidad y el planeta

Nuestro territorio tiene 35 por ciento de las especies de encino existentes, porque hace 10 millones de años tuvieron gran variedad de nichos ecológicos.

La humanidad y el planeta entero dependen de los bosques, por lo que es necesario mantener su biodiversidad, funcionalidad y los servicios ecosistémicos que prestan, además de manejarlos con sustentabilidad.

México es el país con el mayor número de especies de pino y encino; “50 por ciento de ellas, variedades y subespecies de pino están en nuestro territorio, y cerca de 35 por ciento de los encinos. En asociación con estos bosques, existen casi seis mil especies más de plantas, y hay que sumar animales, microbios y hongos. Su valor ecológico es incalculable”.

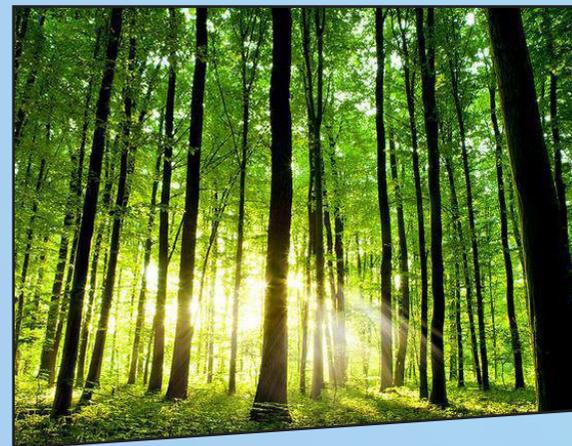
No obstante, la conservación de esos ecosistemas es difícil, porque no se ha logrado detener el cambio de uso del suelo.

“Uno de los problemas más importantes para su preservación es la deforestación y su transformación en terrenos para ganadería, agricultura o urbanización, además de la fragmentación, que ha dejado pequeños remanentes de bosque aislados que pierden su funcionalidad y especies”.

En el mundo la destrucción de los bosques es cada vez más acelerada, en México la situación es variable y depende de la región, pero en general las mayores tendencias se ubican en el centro del país”.

En Michoacán la deforestación asociada a la conversión a huertos de aguacate o berries es un problema alarmante. “Es preocupante porque no se ha logrado detener ni revertir la pérdida de bosques, que alcanza cientos de miles de hectáreas al año en la nación, y miles de hectáreas en esta entidad”.

A ello se suma el cambio climático, que afecta a todos los hábitats. En las zonas forestales del mundo parece haber un incremento de incendios, resultado de sequías intensas y periodos de calor más largos.



—Riqueza boscosa en México

La relevancia ecológica y económica de los bosques es muy grande; en México tenemos tropicales, templados, húmedos y secos, excepto boreales. Aquí, los templados están presentes en extensiones importantes de grandes cadenas montañosas, y potencialmente podrían ocupar hasta 20 por ciento del territorio nacional.

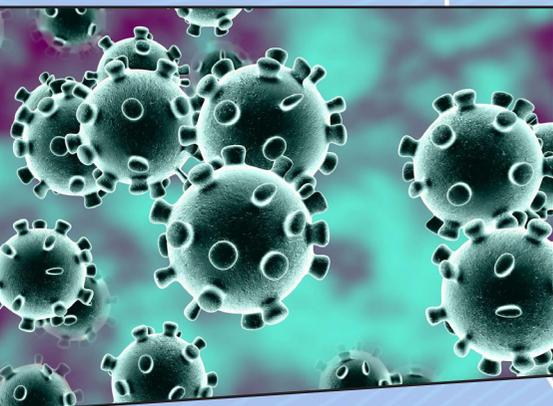
Los grupos dominantes de árboles son los pinos (coníferas) y encinos, y en porcentaje menor los oyameles.

Los bosques, almacenan y capturan gran cantidad de carbono y tienen un papel significativo en el ciclo hídrico; también son una fuente fundamental de recursos maderables y no maderables.

—Evalúa IPN acción del orégano mexicano contra hongos y bacterias

Luego de identificar dos metabolitos contenidos en los aceites del orégano mexicano (*Lippia graveolens*), investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) utilizan herramientas de biología molecular para estudiar los efectos de estas moléculas, las cuales podrían emplearse para tratar infecciones causadas por hongos en plantas, así como algunas infecciones bacterianas producidas por *Escherichia coli*, *Salmonella*, *Klebsiella* y *Staphylococcus aureus*.

—Alertan sobre rezago educativo por contingencia sanitaria
Representantes de organizaciones sociales



alertaron sobre la posibilidad de que al normalizarse el regreso a clases, tras el resguardo para evitar los contagios de Covid-19, exista un rezago educativo.

Como medida de prevención, la Secretaría de Educación Pública (SEP) suspendió las actividades escolares en los planteles hasta el próximo 30 de abril y exhortó a las y los docentes a recurrir a los medios tecnológicos para continuar con las clases.

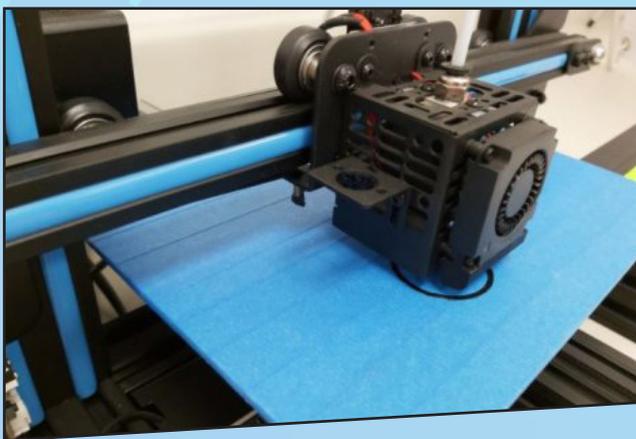
De acuerdo con el Presidente de Mexicanos Primero, David Calderón, entre 60 y 70% de las familias con alumnas y alumnos en escuela pública de nivel básico no tienen conectividad garantizada.

Consideró que la contingencia generará costos extra a la educación y recordó que, por ello, organizaciones civiles solicitaron a las autoridades la declaratoria de emergencia nacional, con el fin de contar con recursos.

Por su parte, el investigador de México Evalúa y profesor de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey, Marco Fernández, consideró que las autoridades deben realizar esfuerzos extraordinarios con los concesionarios de los medios de comunicación, así como con los proveedores de Internet y telefonía celular, para lograr que, a través de estos recursos, las y los estudiantes puedan acceder a foros o páginas educativas con el propósito de continuar con sus actividades académicas.

Asimismo, manifestó que las autoridades educativas deben planear desde este momento los ajustes al calendario escolar, así como la manera de evaluar el rezago educativo por el resguardo ante la pandemia.

—El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) intensificó los trabajos del Programa de Educación a Distancia, el cual dispone de mayores herramientas en su oferta académica, para garantizar la formación constante de sus estudiantes y docentes ante contingencias como la que vive el país a causa de la pandemia. Se trata de un curso autogestivo denominado “CONALEP Enseñando” desde casa que tiene como objetivo favorecer el desarrollo de la cultura digital utilizando herramientas y aplicaciones tecnológicas a distancia.



—Panteras Robotics UP ayudan a crear splitter para pacientes con COVID-19, que ha provocado la pandemia mundial, ataca las vías respiratorias y una de las complicaciones principales es la neumonía, por lo que los pacientes que llegan a tener esta complicación necesitan ser conectados a respiradores médicos que los ayuden a respirar mejor. Sin embargo, un problema que se vive actualmente es que algunos hospitales de nuestro país no cuentan con respiradores suficientes para atender a los afectados.

Mariana Navarrete y Juan Mora de Panteras Robotics, grupo estudiantil de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Panamericana (UP), tomaron conciencia de esta problemática y decidieron tomar acción aportando algo a México desde su trinchera. Fue así como desarrollaron el TOM Ventilator Splitter, un conector en forma de “Y” que permite la conexión por medio de material médico a los respiradores con los que los hospitales ya cuentan.

Este artefacto está diseñado de forma tal que permite que un mismo respirador ayude a dos personas al mismo tiempo en lugar de solo a una. “Está hecho de plástico PLA el cual se coloca en una impresora 3D y se lleva a cabo la creación del dispositivo”, explica Juan Mora sobre la realización del Splitter.

Fue gracias al Director de la Facultad de Ingenierías, el Dr. Alejandro Ordoñez, que ambos jóvenes decidieron involucrarse en este proyecto. Fue él quien extendió la convocatoria que estaba realizando Tikkun Olam Makers (TOM) México, para poder apoyar a nuestro país de alguna forma.

Por lo tanto, a través de los proyectos estudiantiles conocidos como Grupo Panteras decidimos aceptar la invitación y ayudar a nuestro país con lo que estaba en nuestras manos indica Juan Mora.

TOM es un movimiento global de comunidades que crea y difunde soluciones asequibles a los desafíos desatendidos de las personas con discapacidades, ancianos y gente de escasos recursos.

Todos los makers, como Mariana y Juan, que se contactaron a través del movimiento impulsado por TOM, enviarán los dispositivos impresos a un centro de acopio colocado en la Ciudad de México. “De este centro se comenzarán a distribuir a los hospitales que más lo necesiten y obviamente, a los hospitales que cuentan con pacientes infectados de COVID-19.

—La colaboración interinstitucional busca impulsar el aprendizaje a través de innovaciones educativas

Para apoyar la enseñanza durante la contingencia por COVID-19, la BUAP y ocho instituciones integraron la Red de Innovación Educativa (RIE 360), una colaboración interinstitucional cuyo objetivo es impulsar el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo profesional de los docentes mediante la creación, implementación y evaluación de innovaciones educativas.

Conformada por la BUAP, la UNAM, los institutos Politécnico Nacional y Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, así como las universidades de Guadalajara, Autónoma de Nuevo León, Anáhuac-México, Autónoma Metropolitana e Iberoamericana Ciudad de México, la RIE 360 busca compartir recursos, experiencias e ideas para desarrollar programas educativos e impulsar el aprendizaje de los estudiantes durante esta emergencia sanitaria.

El sitio correspondiente, <http://www.rie360.mx/> “Recursos Educativos para Innovar la Docencia ante el COVID-19”, dispone de enlaces a portales de apoyos institucionales a la actividad docente, recursos educativos, herramientas didácticas y cursos en línea, acervos digitales y bibliotecas, así como repositorios y medios de comunicación institucionales, todos de acceso abierto, a partir de este 2 de abril, en todo el país.

Lo anterior permite sumar esfuerzos para hacer más fácil y accesible la transición de las y los estudiantes, profesores y profesoras a la enseñanza a distancia, compartiendo experiencias y mejores prácticas.

En este caso, la BUAP pone a disposición de las comunidades universitarias sus Tutoriales para Continuidad Académica, un sitio con alternativas de capacitación y uso de herramientas que ayudarán a migrar la práctica docente a un entorno digital e impartir clases en línea o a distancia.

En publicaciones, la Máxima Casa de Estudios de Puebla compartirá más de 15 acervos digitales de información, así como las listas de publicaciones de Spinor, una revista de divulgación científica, y el suplemento mensual Saberes y Ciencias, ambos a cargo de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado. En cuanto a medios institucionales, el sitio de Radio BUAP contiene información relacionada con la temática universitaria.

Mediante estas acciones, la BUAP refuerza su compromiso de impulsar el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo profesional docente, a través del aprovechamiento y aplicación de las nuevas tecnologías.

—El Dr. Yerko Castro Neira, académico del Departamento en Ciencias Sociales y Políticas de la IBERO, advirtió sobre la vulnerabilidad que viven las personas migrantes frente a la emergencia que se vive por el COVID-19. El doctor en ciencias antropológicas señaló que el panorama es complejo ante el aumento de vigilancia sobre los desplazamientos y movimientos de

personas. Advirtió que ha crecido la arbitrariedad de policías de Estados Unidos, México y Centroamérica, y criticó la falta de un plan binacional entre el gobierno mexicano y estadounidense para atender este tema.

—México logrará cero contagios de COVID-19 hasta octubre de 2022, de acuerdo con el más reciente reporte del Modelo Evolutivo COVID-19, publicado por académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

El Departamento de Economía de la Unidad Iztapalapa de la UAM publica este reporte periódicamente, e indica que es muy preciso al ubicar la fecha de desaparición del SARS-CoV-2, responsable de la enfermedad del COVID-19 en la primera semana de octubre de ese año.

Una vez asimilada la nueva ola de infecciones y el retraso en la aplicación de las vacunas, se efectuó el cálculo estadístico con datos desde el primer caso, el 28 de febrero de 2020, hasta el 23 de enero último, indicaron los doctores Roberto Gutiérrez Rodríguez, jefe del Departamento de Economía de la Unidad Iztapalapa, y Marco Antonio Pérez Méndez, investigador.

El ritmo de expansión futura se ajustará a la trayectoria de una curva Gompertz y, sobre esa base, el punto máximo, en que por fin se llegaría a cero contagios adicionales, sería en la primera semana de octubre de 2022, con un acumulado de tres millones 278 mil 208 personas, señalaron los especialistas de la UAM.

El nivel de inflexión, esto es, cuando se registre la tasa máxima de crecimiento de los enfermos, previo al inicio del descenso que en los modelos originales se había considerado entre fines de abril y principios de mayo de 2020 por la UNAM y la Secretaría de Salud, entre otras, y se fue posponiendo, hasta que se decidió no hacer más previsiones se extiende hasta alrededor del día 400: a principios de abril de 2021.

Si bien las gráficas de expansión que presenta cada noche la Secretaría de Salud muestran el inicio de un descenso, algo que hemos aprendido de este fenómeno es que los cambios de tendencia locales con frecuencia se confunden con cambios definitivos.

—Un reto grande de la UAM será repensar la vida universitaria

El futuro de la Universidad, la adaptabilidad al entorno digital y que el Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER) deje de ser emergente fueron algunos planteamientos que académicos y alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) expusieron en el segundo conversatorio virtual Comunidad UAM. Compártenos tu exPEERiencia.

Con la participación de 30 miembros de las cinco Unidades —Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco— la actividad impulsada por la Comisión de Diagnóstico y Estrategia de la Contingencia de la Casa Abierta al Tiempo tuvo como objetivo compartir experiencias en el contexto de la formación remota.

Un reto grande será repensar a la comunidad y la vida universitaria, ya que aun cuando “estamos perdiendo la interacción física, debemos buscar formas nuevas —virtuales, presenciales o híbridas— de integrarnos, replantear, ajustar y determinar los contenidos en torno a esta nueva flexibilidad junto a la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje”, aseguró la maestra Leyda Milena Zamora Sarmiento, docente del Departamento de Teoría y Análisis de la Unidad Xochimilco.

El doctor Manuel Lara Caballero, académico del Departamento de Procesos Sociales de la Unidad Lerma, consideró que entre los aspectos positivos está una mayor flexibilidad y la adopción por parte de los estudiantes de estrategias de aprendizaje que fomentan formas nuevas de trabajo, adquisición de conocimiento y de habilidad autodidacta, sin embargo, persisten las brechas digitales tanto en académicos como en alumnos y el cansancio luego de un año de confinamiento por la pandemia de COVID-19. Respecto de los desafíos es necesario medir el impacto y la incidencia en los resultados educativos y psicológicos, lo que nos lleva a generar diferentes maniobras y a contar con un plan para el regreso presencial.

—Enseñanza y aprendizaje enfrentan nuevos desafíos

Académico de UdeG aborda el tema “Ante los grandes desafíos, grandes soluciones: el avance de la transversalidad de la ciencia y la tecnología”.

Ante los nuevos retos y transformaciones que implican para la enseñanza y el aprendizaje los cambios generados a raíz de la pandemia del COVID-19, ya no tiene caso evaluar a los estudiantes sobre un aprendizaje mecánico, ya que con los exámenes a distancia pueden encontrar un sistema que se los resuelva, afirmó el doctor Guillermo Sierra Juárez, Jefe del Departamento de Métodos Cuantitativos, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la UdeG.

“Es necesario desarrollar una forma de evaluar y de enseñar distintas. Lo que interesa es aplicar el conocimiento, sacarle provecho y desarrollar la capacidad de entendimiento”, agregó.

Destacó la necesidad de reorientar el aprendizaje y de preparar al estudiante para el desarrollo de habilidades como la creatividad y el desarrollo de problemas. Ante el desarrollo que tienen las ciencias y la influencia de unas con otras, dijo que el perfil del nuevo profesionista tiene que ser multidisciplinario para tener resultados más avanzados y entender a cada uno de los participantes en un equipo de trabajo.

—Brindan mayor conectividad a maestros en CDMX

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, al menos una tercera parte de los niños en edad escolar de todo el mundo no tuvo acceso a educación a distancia cuando el Covid-19 obligó a cerrar sus escuelas. En México, de acuerdo con la encuesta Encovid-19, el 78.6% de las personas reportaron haber tenido dificultades para continuar con la educación de niñas, niños y adolescentes en casa, 48.5% de ellos por falta de computadora e internet.

Con el panorama anterior y el objetivo de asegurar la educación a distancia y cerrar ligeramente la desigualdad en las brechas sociales, AT&T en conjunto con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, apoya a maestros de educación básica de la Ciudad de México con teléfonos móviles y la conectividad necesaria para que sigan brindando clases a sus alumnos y mantengan comunicación con ellos y los padres de familia.

“Agradecemos a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México por la oportunidad de contribuir con conectividad y herramientas que faciliten la educación a distancia para los docentes”, comentó Daniel Ríos, Vicepresidente Adjunto de Asuntos Externos de AT&T México.

A su vez, Fundación Televisa continuará facilitando la labor de los docentes beneficiados mediante Cuantrix, un programa enfocado en acercar las ciencias de la computación a los niños y niñas de México para cerrar las brechas de conocimiento, acceso y conectividad a través de un sistema híbrido que aprovecha una plataforma digital y actividades presenciales para enseñar programación y robótica a los menores.

—La aplicación de las vacunas, aunque en forma lenta por la poca disponibilidad que hay a nivel mundial, motiva a continuar soportando limitaciones de movilidad, con la esperanza de que en breve se vuelva a la normalidad que desde luego será diferente porque nos guste o no el mundo ha cambiado.



Universidades



- **Universidad Insurgentes**
Día Internacional de la Mujer
- **Breves Universitarias**
- **Comisiones Ejecutivas de FIMPES celebran**
congresos anuales de manera virtual
- **UNIVDEP. online**
- **La Universidad Hipócrates impulsa el**
Liderazgo Femenino en sus colaboradoras
- **Con claroscuros, la propuesta educativa**
oficial en México

UIN | UNIVERSIDAD INSURGENTES

Día Intern

Mujeres universitarias y su futuro como líderes

Blanca Juana Gómez Morera
Directora General de Expansión Publishing

No te lo pierdas
¡Regístrate!

Acceso para toda nuestra Comunidad UIN y sus familiares con registro. **Marzo 9 | 19:00 h**

Universidad Insurgentes reconoce el trabajo que a través de la historia han realizado un gran número de mujeres en torno a la equidad y el reconocimiento de sus derechos en la sociedad.

El Día Internacional de la Mujer a través de los años, nos ha permitido avanzar como sociedad en diversos temas de gran relevancia, sin embargo, aún existe mucho trabajo por realizar. La equidad de género ha sido y es una prioridad en el ámbito internacional desde hace varias décadas, está relacionada, con conceptos como igualdad, justicia y dignidad.

Por esa razón se llevó a cabo en la UIN el mes de marzo un gran número de actividades con la participación de notables Mujeres UIN: Arianna Michelle Bolaños Gutiérrez, Mtra. Fabiola Araceli Romero Ríos, Mtra. Ana Eréndira Palmerín Bucio, Mtra. Beatriz Lidia Valencia Guzmán, Mtra. Alejandra Villalobos Romero, Scarlett Ortiz Serrano, Mtra. Marisol Espinosa, Mtra. Sandra Elizabeth Vega Garibaldi, Dra. Gloria García González, Mtra. Wendy Mejía León, Mtra. Paulina Enríquez López y Mtra. Dulce María Simeón Muncio que a través de algunos videos dieron su testimonio, reflexionando sobre el rol que les toca desempeñar diariamente en su ámbito familiar y profesional.

Como parte de las actividades se realizó un serial de conferencias virtuales con la participación de mujeres ejemplares, que se han distinguido en el sector educativo, deportivo, emprendimiento y en la empresa: "Mujeres universitarias y su futuro como líderes" con la presentación de Blanca Juana Gómez; Directora General de Expansión Publishing, "Emprendimiento social. Negocios que mejoran

Mujeres en el deporte

Ana Paola López Yrigoyen
Liga MX femenil

No te lo pierdas
¡Regístrate!

Acceso para toda nuestra Comunidad UIN y sus familiares con registro. **Marzo 17 | 19:00 h**

Emprendimiento social: negocios que mejoran el mundo

Mtra. Yuriana Morgano Mondragón

No te lo pierdas
¡Regístrate!

Acceso para toda nuestra Comunidad UIN y sus familiares con registro. **Marzo 10 | 19:00 h**

Internacional de la Mujer

Mes de la Mujer UIN

UIN UNIVERSIDAD INSURGENTES

"Mujeres en la educación particular en México"

Dra. Sonia Bacha Baz
Directora del Sistema de Acreditación de FIMPES

Mtra. Argelia Hernández Espinoza
Rectora de Universidad Insurgentes

No te lo pierdas
¡Regístrate!

Acceso para toda nuestra Comunidad UIN y sus familiares con registro. **Marzo 11 | 19:00 h**

Mes de la Mujer UIN

UIN UNIVERSIDAD INSURGENTES

Mujeres empresarias

Maricarmen González Camacho
Fundación Global África Latina Mx.

No te lo pierdas
¡Regístrate!

Acceso para toda nuestra Comunidad UIN y sus familiares con registro. **Marzo 25 | 19:00 h**

Mes de la Mujer UIN

UIN UNIVERSIDAD INSURGENTES

Mujeres liderando la transformación digital

Mónica Egui
Subdirectora de Marketing en Farmacias Especializadas

No te lo pierdas
¡Regístrate!

Acceso para toda nuestra Comunidad UIN y sus familiares con registro. **Marzo 16 | 19:00 h**

UIN
UNIVERSIDAD INSURGENTES

Mes de la Mujer UIN

UIN UNIVERSIDAD INSURGENTES

Mujeres líderes en la educación

Rosalinda Ballesteros
Directora del Instituto de Ciencias del Bienestar y Felicidad Universidad Tecmileno

Oriana Tickell
Director of Coaching Programs, and Science of Happiness at Work

Lumi Velázquez
Profesora Líder de proyectos para mujeres y empresas Tec de Monterrey

No te lo pierdas
¡Regístrate!

Acceso para toda nuestra Comunidad UIN y sus familiares con registro. **Marzo 23 | 19:00 h**

el Mundo" con la exposición de Yuriana Morgado Mondragón, "Mujeres en la educación particular en México" con la entrevista de Argelia Hernández Espinoza; Rectora de la UIN y de Sonia Bacha Baz; Directora del Sistema de Acreditaciones FIMPES, "Mujeres liderando la transformación digital", con la participación de la Mónica Egui; Subdirectora de Marketing en Farmacias Especializadas, "Mujeres en el deporte" con la entrevista de Ana Paola López Yrigoyen; Futbolista profesional, "Mujeres líderes en la educación" con la entrevista a Rosalinda Ballesteros; Directora del Instituto de Ciencias del Bienestar y Felicidad Universidad Tecmileno, Oriana Tickell; Director of Coaching Programs, and Science of Happiness at Work, Lumi Velázquez, Profesora Líder de proyectos para mujeres y empresas Tec de Monterrey y "Mujeres Empresarias" con la participación de Maricarmen González Camacho. El esfuerzo de las mujeres es palpable en el acontecer nacional e internacional. La tarea no es sencilla, debemos insistir en programas de estudio para potencializar la educación en la vanguardia del conocimiento global, porque solo así las oportunidades económicas, culturales y sociales de las futuras profesionistas podrá generar mejores condiciones de vida, refirió la Maestra Argelia Hernández Espinoza. "Nada en la vida deber ser temido, solamente comprendido. Ahora es hora de comprender más, para temer menos", frase de la Científica Marie Curie.

SOY YO, SOY UIN



Breves Universitarias

Unen esfuerzos IPN y COLMEX para formar Líderes Ambientales



El Instituto Politécnico Nacional y El Colegio de México unirán fortalezas académicas, para formar líderes ambientales e impulsar proyectos que incidirán en la creación de políticas públicas relacionadas con el cambio climático, la transición energética, la sustentabilidad de las ciudades, el desarrollo urbano, el derecho ambiental, el patrimonio biocultural, la gestión de los residuos sólidos y la calidad del aire, entre otros temas.

En una reunión efectuada, de forma virtual, entre autoridades de ambas instituciones, se anunció que, a través del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIIEMAD-IPN) y el Programa de Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente (Programa LEAD-COLMEX), sumarán sus esfuerzos para realizar proyectos académicos, de asesoría y consultoría, mediante los convenios general de colaboración y específicos que suscribieron dichas instancias.

Para el IPN, una de las premisas del desarrollo y bienestar social debe ser el cuidado y preservación del mundo, en beneficio de los niños y jóvenes de hoy. A ambas instituciones, las une una larga historia de solidaridad y objetivos comunes a favor de la educación, la investigación y la cultura, además del legado del fundador del Politécnico, el General Lázaro Cárdenas, cuyo nombre tiene un gran significado en el devenir de El Colegio de México.

En la reunión quedó de manifiesto que el IPN ha dado pasos firmes en el tema ambiental: Se incorporó el enfoque de sustentabilidad en todos los programas educativos; se ofrecen a los docentes politécnicos el Diplomado Virtual de Formación Tecnológico Ambiental para la Sustentabilidad (FORTAS); se conformaron Comités Ambientales en las Escuelas, Centros y Unidades; se crearon nuevas carreras y unidades académicas enfocadas a formar técnicos e ingenieros capaces de incidir en la preservación y mejora del medio ambiente, y a través de centros de investigación como el CIIEMAD, se impulsan líneas de investigación de frontera.

Las autoridades de El Colegio de México señalaron que ambas instituciones construyeron puentes de colaboración y, en este caso, en el campo del medio ambiente. En febrero pasado fue suscrito el convenio específico de colaboración entre el Programa de Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente (Programa LEAD-COLMEX) y el CIIEMAD-IPN. Por ello, al Programa LEAD se podrán incorporar especialistas del CIIEMAD para desarrollar proyectos multidisciplinarios en materia de medio ambiente.

Finalmente, subrayaron que hay mucho espacio para aprovechar el conocimiento y experiencia del Politécnico en el ámbito de las ciencias y la ingeniería, con el desarrollado por El Colegio de México, desde las ciencias sociales y las humanidades.

Pamela Zara Navesht Soto Franco, obtiene su maestría por la UAM



El 18 de marzo, Pamela Zara Navesht Soto Franco licenciada en Lingüística, obtuvo el grado de Maestra en Rehabilitación Neurológica por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, al presentar su idónea comunicación de resultados. Expuso su tesis "Evolución y jerarquización de las capas del lenguaje", por la cual recibió una carta de reconocimiento, equivalente a la mención honorífica, de parte del posgrado.

La tesis ofrece una visión innovadora sobre el desarrollo sintáctico y morfológico del lenguaje. Aborda, desde la perspectiva del Neurodesarrollo, varias teorías con la intención de caracterizar los procesos cognitivos mediante la expresión del lenguaje, como la Gramaticalización, la Lingüística Cognitiva, el Neuroconstructivismo y la Teoría de la Mente, además de ofrecer ejemplos prácticos de la aplicación del modelo en el discurso de cuatro niños mexicanos. La utilidad clínica del modelo propuesto se centra en identificar con



rapidez las alteraciones gramaticales para brindar una intervención oportuna e individualizada, tomando en cuenta integralmente el desarrollo lingüístico del niño.

La investigación se produjo en el Centro de Investigación en Neurodesarrollo (antes Laboratorio de Seguimiento al Neurodesarrollo) del Instituto Nacional de Pediatría, bajo la dirección del doctor Mario Antonio Mandujano Valdés y la asesoría de la doctora Silvia Clementina Izazola Ezquerro. Los miembros del jurado fueron la

maestra Verónica Isabel Pérez Paz, la doctorante Lorena Paola Pereira Fernández y la doctora Remedios Rivera Velázquez.

La misión del Centro de Investigación en Neurodesarrollo es llevar a cabo investigación científica de alta calidad, promoviendo la formación de profesionales de excelencia en la prevención de los trastornos del neurodesarrollo en menores de 8 años dentro de un programa de seguimiento del desarrollo integral, a través de la detección, el diagnóstico y la intervención temprana.

El cuerpo académico de la Maestría en Rehabilitación Neurológica sobresale por sus logros en investigación y su amplia trayectoria académica, el Dr. Mario Antonio Mandujano Valdés, la Dra. Patricia Muñoz Ledo Rábago, la Dra. Carmen Sánchez Pérez, la M. en R.N. Fabiola Soto Villaseñor, la Mtra. Rosa María Nájera Nájera, la Dra. Teresa Leonor Sánchez Pérez y la Dra. Dra. Gabriela del Pilar Romero Esquiliano.



Breves Universitarias

UAG lanza su Modelo Educativo 2021 y anuncia apertura de nuevas carreras



“La pandemia no cambia la esencia de nuestra filosofía educativa, pero sí es necesario modificar la forma de cómo hacerlo, es por ello que la UAG ha desarrollado un sólido modelo educativo para hacer frente a los retos que implica el momento histórico que vivimos”, señaló el Lic. Antonio Leaña Reyes Rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG). Este Modelo tiene dos grandes pilares: el Fundamento Filosófico relacionado con los valores y forma de pensar institucionales y el Modelo Académico, al que se le ha denominado “B-Learning UAG”, que se centra en el alumno, combinando diferentes espacios de aprendizaje: presencial en el aula, presencial a distancia, on line y presencial on line. Incluye experiencias de internacionalización, idiomas, prácticas profesionales, actividades deportivas y culturales, de investigación y un modelo de acompañamiento al alumno.

Incorpora el uso de tecnología avanzada en aulas y laboratorios, cuenta con el soporte de profesores altamente calificados y vinculaciones con distintos sectores nacionales e internacionales.

El Dr. Hugo de la Rosa Peñaloza, Vicerrector Académico, explicó que bajo este Modelo se ha trabajado en la actualización curricular de 36 programas académicos de nivel licenciatura, y

se diseñaron 4 nuevos que estarán disponibles para la inscripción de agosto de este año: Ing. en Creación de Videojuegos y Entornos Virtuales; Lic. en Producción Audiovisual; Ing. en Manufactura Circular; y Lic. en Negocios Digitales.

La UAG también informó sobre algunos de los logros recientes más importantes, entre los que destacan la certificación de FIMPES por su calidad académica, la obtención del Distintivo de Empresa Socialmente Responsable, así como del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología en Investigación Temprana.

“Continuamos ofreciendo servicios educativos en todos los niveles, desde primaria hasta doctorado, y hemos realizado una fuerte inversión en tecnología, infraestructura y capacitación docente para garantizar la calidad académica que nos distingue”, puntualizó el Rector de la UAG.

Por su parte, el Lic. Antonio Leaña del Castillo, Vicerrector General, aseguró que la UAG está en la búsqueda permanente de soluciones y alternativas innovadoras que aporten valor a la propia institución y a su comunidad universitaria, así como a la sociedad. Entre ellas el fortalecimiento de las relaciones y alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales.

Mencionó que algunos de los objetivos y retos en los que trabaja la institución son:

- Incluir más programas de estudio en acreditaciones internacionales.
- Mantenerse entre las mejores universidades de México y América Latina.
- Crecimiento sostenido de la matrícula en educación superior.
- Incorporar programas de estudio con validez global.
- Proyectos de expansión, especialmente a nivel preparatoria.
- Mejora continua en la experiencia y satisfacción del alumno.
- Programa permanente de equipamiento y remodelación de la infraestructura.
- Incremento de los ingresos no académicos, impulsando las unidades productivas y de investigación.
- Iniciar operaciones del Centro de Tecnología de Iluminación de la UAG.
- Orientación de todos los esfuerzos institucionales hacia la Innovación Sustentable.

La UAM participa en la estrategia nacional de vacunación y refrenda su compromiso social

La Universidad Autónoma Metropolitana se solidariza y se suma a la Estrategia Nacional de Vacunación contra COVID-19, mediante la puesta a disposición de sus instalaciones para ser consideradas como centros de vacunación de acuerdo con el programa, la operación y las modalidades que la autoridad sanitaria responsable ha establecido.

En una primera etapa, del 10 al 16 de marzo del año en curso inició el primer centro en la Unidad Azcapotzalco, que beneficiará a la población de la Alcaldía del mismo nombre. La autoridad sanitaria determinará las siguientes fases y se informará sobre esto a la comunidad,



por la misma vía.

La UAM participa de manera activa para alcanzar las metas de la estrategia nacional de vacunación contra el virus SARS-CoV-2, con la puesta en marcha —el pasado marzo— de un

curso de capacitación para brigadistas voluntarios de instituciones de educación superior que colaborarán

en esta campaña y con la intervención de 33 alumnos monitores de la salud en la inoculación de adultos mayores en el Centro Deportivo y Cultural Las Américas del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Para la Casa abierta al tiempo es motivo de satisfacción trabajar por la meta común de enfrentar esta pandemia y con ello refrenda su compromiso con la sociedad mexicana acorde a sus valores institucionales.





Breves Universitarias

Se gradúan 62 discentes de la Escuela de Posgrados de Sanidad Naval del Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud

La Secretaría de Marina-Armada de México, a través de la Universidad Naval, llevó a cabo la Ceremonia de Graduación de Posgrados de Sanidad Naval, acto en el que 62 discentes concluyeron con éxito especialidades y altas especialidades médicas en la Escuela de Posgrados en Sanidad Naval del Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud (CENCIS).

El acto fue presidido por el Almirante César Carlos Preciado Velázquez, Oficial Mayor de Marina, en representación del Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina y Armada de México, quien estuvo acompañado por autoridades navales, civiles y militares, quienes entregaron al personal egresado los diplomas y placas correspondientes por concluir satisfactoriamente sus estudios.

Al hacer uso de la palabra, el Almirante Preciado Velázquez aseguró que la Secretaría de Marina-Armada de México reafirma que la educación y la salud constituyen dos de los pilares más importantes para el pueblo de México y esta Institución está consciente de que impulsarles, nos permite hacer frente, de mejor manera, a esta pandemia. "Para esta Institución representa un gran orgullo contar con personal en el área de la salud con un nivel mayor de conocimientos; marinos navales quienes habrán de poner todo su esfuerzo y capacidad al servicio de la nación. Personal de Sanidad Naval mejor preparado y comprometido para atender en todo momento y ante cualquier circunstancia, las necesidades apremiantes de la población mexicana", agregó.

De igual manera, el Capitán de Navío Gustavo Adolfo Berrospe Gómez, Director de la Escuela de Posgrados en Sanidad Naval, reconoció el esfuerzo que los egresados realizaron ante la actual emergencia sanitaria, al señalar que "en la historia de este Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud, quedará plasmada la hazaña de llevar la preparación y especialización académica, clínica y/o quirúrgica, en cada una de sus áreas encomendadas, a la par de enfrentarnos al SARS-COV-2".

En representación del personal graduado, el Teniente de Navío Israel



Sánchez Rodríguez, afirmó que "esta generación de graduados reitera su compromiso y amor por México y, a pesar de los estragos y secuelas que ha dejado la pandemia por COVID-19, queremos decirle que seguimos de pie en el campo batalla, nuestro esfuerzo y dedicación seguirán presentes y buscaremos en todo momento poner muy en alto el nombre de la Secretaría de Marina-Armada de México y de nuestra nación".

Este año se graduaron 62 discentes en total, de los Posgrados Médicos en Anestesiología, Cardiología, Cirugía Plástica, Ginecología y Obstetricia, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Medicina Familiar, Medicina Plástica, Medicina Preventiva, Medicina de Rehabilitación, Medicina Subacuática e Hiperbárica y Medicina del Trabajo, así como Patología Clínica, Pediatría Urgencias Médicas; Posgrados en Enfermería: Enfermería en Cuidados Intensivos, Enfermería Pediátrica y Enfermería Quirúrgica; Segundas Especialidades Médicas en: Anestesiología Pediátrica, Biología de la Reproducción Humana, Hematología Pediátrica, Infectología Pediátrica, Medicina Materno Fetal, Neonatología, Neuroanestesiología, Reumatología Pediátrica y Terapia Intensiva; así como Altas Especialidades Médicas en: Trasplante de Células Hematopoyéticas.

También, como parte del intercambio académico que se realiza con diversas Instituciones a nivel nacional e internacional, en esta generación egresó una discente del Ejército de Nicaragua.

En la Universidad del Claustro de Sor Juana, concluyó el Diplomado Comunicación Comunitaria, Intercultural y de Género para la Paz



UNIVERSIDAD DEL
CLAUSTRO DE SOR JUANA

Con 32 participantes nacionales e internacionales concluyó el pasado 12 de marzo el Diplomado Comunicación Comunitaria, Intercultural y de Género para la Paz, cuyo objetivo es adquirir conocimientos teóricos y prácticos en comunicación comunitaria.

Participaron compañeras provenientes de Puebla, Ciudad de México, Chiapas, Oaxaca, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelos, Jalisco, Guerrero y Veracruz; y del extranjero de El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua y Bolivia.

Al hacer un balance, Guadalupe Martínez Pérez, coordinadora de la agencia NOTIMIA y egresada de la licenciatura en Derechos humanos y Gestión de Paz de la Universidad del Claustro de Sor Juana, dijo que este diplomado permitió que las participantes adquirieran habilidades como narradoras, periodistas,

fotógrafas, editoras y presentadoras, de manera organizada y colaborativa.

Reconoció que la participación de las mujeres de estos estados surge de la necesidad de crear medios que nutran de información a las diversas comunidades a las que, generalmente, no es accesible.

"También hay un movimiento de reivindicación cultural, y el papel de las jóvenes es fundamental, porque ellas son promotoras desde sus comunidades tanto en México como Centroamérica, para que la información sea más diversa e incluyente principalmente para las mujeres indígenas y afrodescendientes". Este diplomado es organizado por la Agencia de Noticias de Mujeres Indígenas y Afrodescendientes (NOTIMIA), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Universidad del Claustro de Sor Juana.

Comisiones Ejecutivas de FIMPES celebran congresos anuales de manera virtual

Como cada año, las Comisiones Ejecutivas de FIMPES realizan sus Congresos, los cuales facilitan la reunión de especialistas de las 112 instituciones afiliadas a la Federación para tratar temas de interés para las instituciones particulares de educación superior. La pandemia llevó a FIMPES y a sus instituciones a modificar la forma como se realizan los eventos, pero no ha detenido nuestro compromiso con la calidad.

Así, el pasado 10 de marzo se inauguró el XX Congreso y Asamblea de la **Comisión de Investigación de FIMPES (CIF)**, con el tema "*El impacto de la investigación en el fortalecimiento de los ecosistemas de innovación*". Con la anfitronía de la **Universidad de Celaya** y la participación de 131 asistentes de 67 instituciones afiliadas a FIMPES, este Congreso de la CIF ha sido, hasta ahora, el de mayor aforo.

La inauguración del evento estuvo a cargo del Ing. Rodrigo Guerra Botello, Secretario General de la FIMPES; del Dr. Bernardo González-Aréchiga Ramírez-Wiella, Rector de la Universidad del Valle de México y Presidente de la Comisión de Investigación de la FIMPES; de la Dra. Sonia Bacha Baz, Directora del Sistema de Acreditación de la FIMPES y de la Dra. Martha Aguilar Trejo, Rectora de la Universidad de Celaya.

Por su parte, la **Comisión de Recursos Humanos** celebró su XXV Congreso Nacional de RRHH de FIMPES con el tema central "*Resiliencia Organizacional: Hacia una visión del Talento Humano en tiempo de Crisis*", los días 18 y 19 de marzo, con la anfitronía del **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)**.

El evento virtual convocó a 523 participantes de 141 instituciones de educación superior y más de 25 empresas y asociaciones de la República Mexicana. El interés en el tema y la virtualidad permitieron al Comité Ejecutivo de Recursos Humanos celebrar un Congreso abierto a instituciones y organizaciones interesadas y relacionadas con los temas. Así, se incorporaron en esta ocasión, la Red de Vinculación Laboral del Estado de Jalisco, la Asociación de Recursos Humanos de la Laguna y a las IES de la COEPES Guanajuato.

La inauguración del congreso estuvo a cargo del Ing. Rodrigo Guerra Botello, Secretario General de la FIMPES; del Dr. Luis Arriaga Valenzuela, S.J., Rector del ITESO y del Lic. Carlos José Lemus Muñoz Ledo, Rector de la Universidad Latina de México y Presidente de la Comisión Ejecutiva de RRHH de FIMPES.

Ambos eventos permitieron a investigadores y funcionarios de las IES intercambiar experiencias y escuchar de voz de especialistas los temas de mayor relevancia para las funciones que desempeñan en sus respectivas instituciones, logrando así uno de los objetivos de nuestra Federación: la colaboración interinstitucional.





¡Estudiar un posgrado oficial está a tu alcance!

El aprendizaje en línea, representa el acceso a una educación asequible y de calidad. La obtención de un grado oficial en línea de UNIVDEP ciertamente no es fácil, requiere compromiso y constancia. Pero con una programación académica flexible, cero desplazamientos y la conveniencia de adaptar tu propio entorno de aprendizaje, es absolutamente posible avanzar en tu educación.

Si estás considerando convertirte en un estudiante en línea, toma en cuenta los siguientes puntos, para ver si el aprendizaje en línea es adecuado para ti antes de postularte a uno de nuestros programas. Es posible que te sorprendas de lo que se necesita para tener éxito:

1. Establece y prioriza tus metas.

Una educación en línea en UNIVDEP requiere tiempo y concentración; es indispensable equilibrar tus objetivos educativos con tus otros compromisos.

2. Comunícate.

Los estudiantes en línea interactúan con profesores, compañeros de clase, asesores académicos y personal de apoyo de la Universidad a través de una variedad de medios que incluyen teléfono, texto, correo electrónico, webinars, foros de discusión y aplicaciones colaborativas.

3. Establece una rutina de estudio.

Los cursos en línea son rigurosos, requieren un tiempo mínimo de estudio. Los estudiantes exitosos hacen preguntas, aclaran expectativas y cumplen los compromisos a tiempo. Pero también, realizan una lectura constante, reflexionan y contrastan las ideas con una realidad que los invita a ser protagonistas de los cambios.

4. Convive con la tecnología.

No es necesario ser un experto de la tecnología para tener éxito en el aprendizaje en línea, pero es clave tener la mente abierta, contar con la iniciativa y la disposición para utilizarla como herramienta de trabajo. La UNIVDEP cuenta con una plataforma online LMS, que ofrece a nuestros estudiantes la experiencia de un entorno de aprendizaje intuitivo, activo, colaborativo y personalizado.

¿Estás listo? Conoce nuestra oferta posgradual on-line:

• Doctorado en Desarrollo de la Educación

RVOE S.E.P. 20170156/2017-04-19

• Maestría en Educación

RVOE SEP 20194322/20191120

• Maestría en Administración de Negocios

RVOE SEP 20194321/20191120

* Maestría en Planeación Financiera y Fiscal

RVOE EN TRÁMITE

* Maestría en Ciencia de Datos

RVOE EN TRÁMITE

* Disponibles próximamente



¿Por qué UNIVDEP?

UNIVDEP es una institución en evolución, con más de cuarenta años de trayectoria en la formación de líderes con una visión social y humanista.

UNIVDEP está acreditada por la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) en reconocimiento a sus estándares de capacidad institucional y procesos de mejora continua.

UNIVDEP está inscrita en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) del CONACYT.

UNIVDEP es integrante del Consorcio Transatlantic Open Government Virtual Education (TOGIVE), financiado por el Programa Erasmus+ de la Unión Europea.

UNIVDEP cuenta con un núcleo docente y sistema de tutoría conformado por especialistas e investigadores con una destacada trayectoria profesional y académica; parte de ellos, pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.

UNIVDEP está apoyado en un ecosistema posgradual integrado por un conjunto interrelacionado de servicios, herramientas, conexiones y actividades que agregan valor y favorecen la pertinencia de la formación posgradual de los estudiantes. Entre los elementos de este ecosistema, pueden mencionarse los siguientes:

- Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos (RIESED). RIESED es un journal científico "peer reviewed", dedicado a publicar artículos de investigación producidos por los científicos sociales interesados en la promoción del estado del arte en la educación. RIESED se encuentra indizada en los catálogos LATINDEX, REDIB, DOAJ y IRESIE.
- Cátedra RIESED: Educación y Sociedad. La Cátedra está concebida como un espacio de diálogo y reflexión interdisciplinario sobre las temáticas abordadas en la Revista RIESED. Uno de sus principales objetivos es fortalecer la formación posgradual de nuestros estudiantes.
- Premio de Investigación UNIVDEP: Educación y Sociedad. Este certamen tiene como propósito de reconocer trabajos de investigación originales e inéditos. Las investigaciones son sometidas a un riguroso proceso de revisión de la calidad y pertinencia, por parte de un jurado integrado por académicos de reconocido prestigio.

CONÉCTATE CON NOSOTROS E IMPULSA TU DESARROLLO PROFESIONAL

== **UNIVDEP, UN PROYECTO EDUCATIVO EN EVOLUCIÓN** ==

☎ 55-4342-8392 · univdep.online · aspirantes@univdep.edu.mx

Plantel Churubusco: División del Norte 2474, Col. Portales, Alcaldía Benito Juárez.

Plantel Valle: Miguel Laurent 719, Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez. CDMX



"La Suma de Esfuerzos conduce al Éxito".

La Universidad Hipócrates impulsa el Liderazgo Femenino en sus colaboradoras

Para conmemorar el día de la mujer en el año 2021, la Organización de Naciones Unidas ha elegido el tema: "Mujeres Líderes: Por un futuro igualitario en el mundo de la Covid-19", destacándose el Liderazgo Femenino, con el propósito de llamar la atención hacia el derecho de la mujer a la toma de decisiones y la ocupación de posiciones de liderazgo en todas las esferas de la vida.

Desde el inicio de esta crisis sanitaria a la fecha las mujeres se encuentran en la primera línea ante la Covid-19 ya sea como amas de casa, trabajadoras, colaboradoras del sector salud, cuidadoras, o como dirigentes de estado. Esta situación ha puesto de relieve la importancia fundamental de la contribución de las habilidades femeninas.

Consciente de ello, la Mtra. Marisol Manzanarez Nava, desde su nombramiento como máxima autoridad de esta Casa de Estudios, se ha empeñado en fomentar el liderazgo femenino, por lo que actualmente la Universidad Hipócrates se distingue por alinear sus acciones con las medidas de nivelación indicadas en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 para la Igualdad Laboral y la No Discriminación, y lo demuestra con los siguientes resultados:

El 45% del personal administrativo son mujeres, superando la medida indicada por la norma que es de 40%.

Con relación a las acciones para que las mujeres ocupen posiciones directivas dentro de las organizaciones, en la Universidad el Consejo Académico, máximo órgano asesor de la Rectoría, está integrado por 50% hombres y 50% mujeres.



Por su parte, los mandos medios están ocupados en un 65% por mujeres y el 35% restante por hombres.

Lo anterior, es posible debido a la implementación de buenas prácticas que derivan del proyecto definido para la adopción de una gestión socialmente responsable, lo que ha permitido la promoción y permanencia de las mujeres en esas posiciones de liderazgo, entre las que se destacan:

1. Se cuenta con una Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, además de mecanismos y regulaciones que promover, prevenir y evitar la incidencia de malas prácticas.
2. Se cuenta con un proceso de selección, reclutamiento y contratación de personal sin discriminación y con igualdad de oportunidades.
3. Se realizan encuestas de percepción clima laboral y se pone a disposición un medio de comunicación directo con la Rectoría para hacer las denuncias correspondientes.



4. Las compensaciones y demás incentivos económicos, tanto los establecidos por la ley como los adicionales, se otorgan con base en procedimientos transparentes, sin sesgo sexista ni discriminación.

5. Se cuenta con un plan de capacitación institucional que incluye la promoción y sensibilización en igualdad laboral y no discriminación.

6. Se cuenta con actividades para complementar el cuidado de hijos(as) menores, adicionales a la seguridad social, para incrementar su tiempo de permanencia en la institución, como son: permisos para atender asuntos personales, curso recreativo durante el verano y la libre elección de transferencia de semanas de maternidad.

7. Se llevan a cabo actividades o eventos enfocados exclusivamente a fomentar la convivencia con las familias del personal administrativo.

Los resultados obtenidos en la universidad confirman que implementar acciones que fomenten el ascenso laboral de las mujeres ha sido una buena inversión, entendiendo que el liderazgo femenino, no debe calificarse en escala de mejor a peor, debe apreciarse por su cualidades y diferencias.



1. Su orientación hacia las personas: Son sociables, expresivas y cercanas, lo que brinda mucho potencial a la hora de lograr compromisos institucionales y específicos.

2. Su tendencia a la cooperación: Las mujeres son activas en la inclusión y conteniendo a las personas. También se preocupan porque los procesos sean ordenados y sanos.

3. Su capacidad de actuar en muchas direcciones: Poseen la capacidad innata de pensar y actuar en muchas direcciones o temas al mismo tiempo, esto da una ventaja a la hora de tomar decisiones y enfrentar crisis.

4. Predominio de lo emocional: En general las mujeres se hallan capacitadas para tener en cuenta el lado "humano" de las personas y generar altos niveles de empatía.

5. Mayor predisposición al cambio: Tienen un estilo centrado en la persona, flexible, comunicativo y persuasivo.

En conclusión, las mujeres tienen un peculiar estilo de desempeñar el poder, de ejercer influencia en su entorno y en las organizaciones, por lo que el impacto de su liderazgo en la sociedad es un tema de reciente documentación, por lo que es importante que las instituciones educativas que formamos a las presentes y futuras generaciones de hombres y mujeres lo vivan y lo vean sucediendo dentro de ellas en las que pasan al menos 15 años de sus vidas, compromiso que la Universidad Hipócrates asume de manera consciente y voluntaria.



Algunas de las características que determinan el liderazgo femenino son:

¡Vanguardia Universitaria!

Urdaneta No. 360 • Fracc. Hornos Acapulco, Gro. • Tel. (744) 485 7991

www.uhipocrates.edu.mx

Con claroscuros, la propuesta educativa oficial en México

La propuesta educativa del gobierno de México presenta claroscuros, pues si bien eliminó las reformas de la gestión anterior, aprobó la gratuidad y planteó alcanzar una cobertura de 50 por ciento en el nivel superior, con los recursos asignados y el desafío que representa destinar mayor presupuesto para enfrentar la pandemia del COVID-19 será difícil lograr ambos objetivos, coincidieron especialistas convocados por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

El doctor Juan Carlos López García, profesor del Departamento de Estudios Culturales de la Unidad Lerma, afirmó que en los dos primeros años de esta administración “hemos sido testigos de nombramientos que afianzan el control estatal y la aplicación de recortes”, mientras que la Ley General de Educación Superior suscita dudas debido a su particular arquitectura, ya que se otorga la potestad a órganos colegiados para la deliberación de mecanismos de acción social.

El proyecto de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior refería la creación de un consejo nacional y los estatales como órganos con facultades deliberativas, de consulta y consenso entre las autoridades central y locales, pero la diferencia ha sido la integración de estos cuerpos, ya que la ANUIES hablaba de una participación de 12 por ciento del lado federal y en la Ley aprobada creció a 50 por ciento.

Esto significa una sobrerrepresentación de la parte oficial y tal parece que la modificación va de arriba para abajo, por lo que está latente el riesgo de la intervención gubernamental en las universidades en temas sobre la definición de matrículas escolares.

A pesar de ello, entre los puntos a destacar están la autonomía de las instituciones; el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad del país; el establecimiento de una visión de género para que sean espacios libres de violencia, y la promoción y el uso de las nuevas tecnologías.

Para llegar a 50 por ciento de cobertura se ha puesto en marcha la estrategia de crear las Universidades del Bienestar, pero esto sólo tiene sentido si el derecho a la educación aminora brechas históricas, con el otorgamiento de una buena formación.

La importancia excesiva a fines que quizá no sean los que persigue el proceso pedagógico parece haber llevado a prácticas que desde el punto de vista académico no son adecuadas, pues el acceso a la universidad no deja de ser un acto de justicia social, pero debiera preguntarse cuáles son los mejores medios para alcanzar una mayor cobertura.

López García apuntó que es probable que la Ley se quede en letra muerta, “pero debemos analizar cuáles son sus aciertos y deliberar sobre los propósitos del proyecto que apuesta todo a la ampliación



•Será difícil alcanzar cobertura de 50 por ciento y gratuidad debido a la crisis por la pandemia del COVID-19

•La UAM realizó el Foro La política educativa. Avances y perspectiva a dos años de gobierno de la 4T

de la matrícula, como anteriormente se aventuró a la productividad, ocasionando problemas en la enseñanza universitaria. El riesgo de la política en la materia ha sido el dilema entre educar o entrenar a los estudiantes”.

La doctora Alejandra Ávalos Rogel, jefa de investigación educativa del Instituto Politécnico Nacional, refirió que las 400 escuelas normales que forman docentes en el país lo hacen en condiciones muy complicadas.

Hacia los años 80 del siglo pasado, la matrícula escolar era muy alta, pero se redujo en los dos últimos sexenios y ahora ha vuelto a crecer. “Sin embargo, de un presupuesto anterior de 847

millones anuales ahora fue reducido a 20 millones para este año, lo que representa una caída de 70 por ciento”.

La especialista dijo que las normales hacen el esfuerzo para que no haya deserción y, no obstante, muchos jóvenes, por su condición de pobreza, carecen de computadora y sólo algunos poseen teléfono celular, algo que se ha complicado por la pandemia y los escasos recursos gubernamentales.

“La iniciativa de las autoridades de apoyar se ha quedado en un tema muy borroso que no se concreta en los hechos, pues con la reforma al artículo tercero constitucional las normales siguen amarradas a las decisiones oficiales y de las administraciones estatales”.

El doctor Miguel Ángel Vértiz Galván, docente de la Universidad Pedagógica Nacional, destacó que la emergencia sanitaria ha afectado a la educación y que ningún régimen estaba preparado para enfrentarla.

Con dos años de gestión existen tensiones entre gobernanza y gobernabilidad, aunque se advierte un cambio de rumbo en los planes Nacional de Desarrollo y el sectorial respectivo, así como elementos que no se recuperaron del decálogo presentado por el entonces candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, concluyó.

Los especialistas participaron en el Foro: La política educativa. Alcances y perspectiva a dos años de gobierno de la 4T, un esfuerzo del Grupo Coordinador de Foros de Ciencias Sociales y Humanidades integrado por profesores de las cinco sedes académicas de la UAM, con el fin de contribuir a la reflexión en torno a los problemas nacionales, planteando propuestas que nutran a las políticas públicas.

Investigación y Desarrollo



•Columna Investigando

- Jugo de Nube, Programa de la UNAM para cosecha de agua de lluvia
- Ideas para la Construcción de Futuros deseables en la Educación Superior
- Acceso a educación superior, restringido para jóvenes de sectores desfavorecidos
- El juego de Contribuir al Gasto Público: El SAT

Investigando



• Marco Antonio Alcaraz Rodríguez
marcoalro@yahoo.com.mx

EL RECTOR DE LA UNAM, Enrique Graue Wiechers, afirmó que estos meses de distanciamiento y educación remota han abierto oportunidades que debemos aprovechar; por ejemplo, la forma de enseñar se transformó súbitamente para implementar estrategias innovadoras que procuraron el mejor aprovechamiento de la comunidad estudiantil. “Esta es una magnífica oportunidad para hacer balances, revisar estrategias, metodologías y avanzar con visión hacia las nuevas formas de educar y aprender”, aseveró al inaugurar el II Congreso Internacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, que se realiza de manera virtual. El Rector Graue celebró el encuentro organizado por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), porque es necesario compartir experiencias y optimizar logros. “Es un momento oportuno para analizar cómo debemos enseñar en el presente y en el futuro” ...**EN EL MARCO DE LAS** actividades del Día Internacional de la Mujer, 8M Universitarias líderes por un futuro igualitario y con el compromiso de la BUAP de invitar a la reflexión de varios temas para forjar un futuro igualitario para las mujeres, tuvieron lugar tres conferencias magistrales: “Humanitarismo: gobernar la movilidad y género”, “Violencias machistas en las universidades” y “Pactos patriarcales: sostenimiento de la violencia sexual y feminicida”, en las cuales destacadas académicas analizaron la violencia machista en diversos contextos. De acuerdo con la doctora Almudena Cortés Maisonave, de la Universidad Complutense de Madrid, el endurecimiento de las políticas migratorias ha afectado la vida de los migrantes y ha hecho necesaria la intervención humanitaria. Al impartir su conferencia, la maestra Gabriela Delgado Ballesteros, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, recordó en primer lugar que el género es una construcción histórica, social y cultural que se aprende a través de valores, tradiciones, roles y estereotipos. En este sentido, está comprobado que las relaciones de género implican poder. La sexualidad de las mujeres es un asunto de Estado, sobre la cual se gobierna, legisla y se garantiza tener

una vida digna, en función de su relación con los varones, expresó la maestra Ixchel Yglesias González Báez, perita en Antropología Social, con perspectiva de género, quien precisó que el patriarcado se funda en un acuerdo entre hombres para apropiarse de la vida y también del cuerpo de las mujeres. En este pacto, los varones son sujetos de derecho y las mujeres son objeto de deseo a disposición de éstos...**DURANTE EL EVENTO QUE TUVO** como lema: “Igualdad Sustantiva-Desplegando Nuestras Alas Hacia Nuevos Horizontes”, el Instituto Politécnico Nacional hizo patente que el día 8 de marzo, el mundo entero recordó los logros científicos, sociales, políticos y económicos alcanzados por las mujeres, así como las batallas libradas para hacer oír su voz. Este y otros hechos condujeron a reconocer que, si hoy las jóvenes tienen derecho a la escuela, derecho a votar, trabajar y ser independientes, es gracias a la lucha que llevaron a cabo las mujeres que les han antecedido. En su disertación, la Doctora Gabriela Trejo Tapia, del Centro de Desarrollo de Productos Bióticos de IPN (Ceprobi), destacó: “Los científicos no somos seres de otro mundo e inaccesibles; la ciencia es accesible a todos. Lo que debe tener una científica es vocación y perseverancia, porque no es un camino corto...**EN CONJUNTO CON BECARIOS DEL** programa del Gobierno de México “Jóvenes Construyendo el Futuro”, el Museo Regional de Historia de Aguascalientes (MRHA), perteneciente al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), promueve la conservación y clasificación un acervo de casi dos millares de objetos patrimoniales. De manera previa al contexto de la contingencia sanitaria de la COVID-19, debido a la cual se pausaron las actividades presenciales en el recinto. El programa ha sido sumamente benéfico para el Museo Regional de Historia de Aguascalientes, ya que coadyuva con su vocación de proteger, investigar y difundir el patrimonio, y al mismo tiempo da a los jóvenes la oportunidad de conocer el trabajo cotidiano que realiza el INAH”, destacó la Directora del recinto museístico, Violeta Tavizón Mondragón.



Jugo de Nube, Programa de la UNAM para cosecha de agua de lluvia

Padecido por los habitantes de las zonas áridas o de las grandes concentraciones urbanas, documentado por la academia y atendido recientemente por los tomadores de decisiones, el estrés hídrico se perfila como un desafío en el horizonte inmediato en diversas regiones del planeta.

Para dar respuesta a esta problemática un grupo de universitarios de la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO), coordinado por Mireya Imaz Gispert, impulsa un programa de cosecha de agua de lluvia denominado "Jugo de nube", que podría contribuir a mitigar el estrés hídrico. De acuerdo con Luis Gutiérrez Padilla, subdirector de Proyectos para Comunidades Seguras y Sustentables de la DGACO, tan solo en la Ciudad de México aproximadamente 300 mil personas no tienen acceso al recurso hídrico para consumo humano seguro o la reciben de baja calidad.

Aunque la cosecha de agua es una técnica utilizada en diversos países desde hace tiempo, lo novedoso del proyecto universitario consiste en que capta agua recolectada en una atmósfera contaminada como la de la CDMX.

Para alcanzar esta meta, informó el subdirector, se planteó un experimento en el que participaron el Instituto de Geofísica, la entonces Dirección General de Servicios Médicos, actual Dirección General de Atención a la Salud, durante más de un año (agosto de 2014-noviembre de 2015) para analizar parámetros físico-químicos y biológicos y compararlos con la norma de calidad del agua mexicana (NOM-127-SSA) y dos criterios internacionales. Por un lado los parámetros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y, por otro, los de calidad de agua de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés).

Una de las primeras conclusiones del experimento, continuó, es tener la certeza de procesar el agua de forma segura, aun en una atmósfera contaminada. "Para ello se analizaron los niveles de concentración de metales pesados (zinc, arsénico, plomo, cobre, mercurio, entre otros 30 elementos) con resultados óptimos.

Un tloaque obtiene el jugo

Los investigadores instalaron el sistema de captación de agua de lluvia en el techo del edificio de Programas Universitarios, atrás de la biblioteca de la Facultad de Ciencias. "Es una superficie de 193 m² de vidrio, adecuada, porque este material no tiene las porosidades que almacenan elementos. Ahí se capta el agua y se conduce mediante tuberías de polipropileno a un tanque".

El sistema, llamado "Tloaque", fue creado y probado por una pequeña empresa, Isla Urbana, integrada por un grupo de emprendedores universitarios quienes obtuvieron un premio por su eficiencia. Se trata de un conjunto de recipientes que van filtrando el agua de los compuestos de la atmósfera que arrastra la lluvia. Después de una tormenta puede captar hasta 400 litros de agua. Una vez lleno el "Tloaque" sin los compuestos y polvo de la atmósfera, el agua se envía a dos tanques de 30 mil litros cada uno.

Cuando el agua entra a los tanques, de manera pausada se depositan más sedimentos. Después, con una pichancho colocada en la superficie se extrae el agua sin agitar los tanques. Más tarde se le agrega una pastilla de cloro en una concentración estandarizada para mantener los parámetros de calidad. "En ese proceso de drenado se va cerrando cada vez más la posibilidad de que pasen impurezas y compuestos. El flujo se dirige a un filtro de 90 micras, luego a otro de carbón activado. Un tercero filtra partículas de 10 micras y, finalmente, se le agrega ozono para eliminar todo tipo de organismos vivos", explicó.

Por último, el agua del dren de filtrado pasa a los dispensadores que dan servicio a la comunidad del área de la Facultad de Ciencias. Cada dispensador, a su vez, tiene dos filtros más (uno para cinco y otro para tres micras) y cuentan



con desinfectante, abundó el subdirector.

"Después de someterse al proceso, el agua recupera el sabor que tenía antes de las cloraciones, y puede beberse de forma segura, por eso la comunidad la busca. En los dispensadores rellenan sus botellas cuantas veces lo desean", añadió.

¡Pásele por su jugo!

Cuando empezó a operar, el proyecto "Jugo de nube" abastecía a poco más de 150 usuarios al día con la cosecha de agua de aproximadamente cinco meses. "Ahora que se agregó un tanque más y con esa misma demanda logramos extender el periodo toda la temporada de estiaje.

"Se le da mantenimiento al final, que consiste en lavar techo y tuberías, contenedores y dispensadores; se cambian los filtros para estar listos en la época de lluvias que esperamos en los meses de junio y julio. Cuando regresa la comunidad todo está organizado" enfatizó Gutiérrez Padilla.

La experiencia que comenzó como un plan académico, podría escalar a otras dimensiones; de hecho, la DGACO cuenta con proyectos ejecutivos para los cinco planteles del CCH. "La intención es instalarlos a escalas mayores", dijo el investigador.

El proyecto "Jugo de nube" fue documentado en el artículo "Rainwater Harvesting as a Drinking Water Option for Mexico City", publicado en la revista *Sustainability* en 2018. "Hasta entonces no teníamos noticia de una experiencia semejante hasta ese nivel; es decir, haber obtenido parámetros para comparar la calidad del agua pluvial con criterios nacionales e internacionales" señaló.

"Sin duda en muchas localidades se consume el agua pluvial, pero el aspecto novedoso de 'Jugo de nube' se fundamenta en que siguió un proceso minucioso, detallado para ofrecer total seguridad a nuestra comunidad de que el agua que ofrecemos es totalmente segura", reiteró el directivo.

Cabe señalar que se han desarrollado otras técnicas para cosechar agua de la atmósfera, y hay equipos de patente para ese propósito. "La CDMX lanzó un programa ambicioso de captación de agua pluvial no para consumo humano directo, pero ya las autoridades están evaluando que esos proyectos podrían ser una solución para mitigar la demanda de agua, por lo que nuestra técnica tiene mucho futuro".

Finalmente, Gutiérrez Padilla aseguró que este proyecto puma aporta enormes posibilidades ya que "en primer lugar, genera investigación, una de las tareas sustantivas de la Universidad, alienta soluciones creativas para problemas de la sociedad, y a la vez da un servicio a nuestra comunidad", concluyó.

IDEAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FUTUROS DESEABLES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR:

Entrevistas con los especialistas desde la universidad y el contexto laboral

•Por Antonio Alanís Huerta¹

Parte Final

3. El sentido de la experiencia desde el ámbito laboral: Competencias profesionales y necesidades del mercado laboral

¿Cómo habrá de ser la relación educativa de la educación superior entre los docentes y estudiantes ante un probable regreso a la educación presencial?

Pienso que debería haber una diferencia en cuanto al distanciamiento social y las medidas de preparación para un posible reconfiamento a corto plazo. Esto implica que las clases habrán de darse con un menor número de participantes y debería tenerse abierta la posibilidad de cambiar de un momento a otro a modo de educación a distancia. De igual forma, la utilización de las nuevas tecnologías de educación a distancia deberá implantarse en todas las escuelas como una prioridad con el fin de dar flexibilidad a la enseñanza.

En el contexto emergente de la nueva normalidad educativa, en su opinión, ¿tendremos una educación mixta (blended/virtuelle/distancielle) como modelo pedagógico en la educación superior? Explicar por qué.

Una educación mixta, con la posibilidad de cambiar en poco tiempo a modo "a distancia" es una necesidad en tiempos de pandemia. Sin embargo, no se debe pensar en la educación a distancia como una solución a largo plazo. Es muy importante el lazo directo entre profesores y alumnos, así como los que se construyen entre compañeros, pues forman parte de una experiencia de vida. La posibilidad de cambiar a un modo *distancial* debe considerarse, sin embargo, como una herramienta con el fin de enfrentar situaciones de crisis como pandemias/guerras/desastres naturales.

¿Cómo habrá de ser la relación pedagógica y los aprendizajes en una educación superior apoyada con recursos digitales (*e-learning*) en los próximos 25 años?

Es difícil predecir cómo va a evolucionar la tecnología en los próximos 25 años. Por ejemplo, Elon Musk, el famoso multimillonario, CEO de Tesla y SpaceX, tiene otra empresa llamada Neuralink, que promete, en el futuro, permitir que los estudiantes aprendan descargando los contenidos directamente en el cerebro, haciendo la escuela de cierta manera obsoleta.

Si vemos a corto plazo, el *e-learning* ha ayudado a democratizar un poco más el acceso al conocimiento, permitiendo a cualquier persona aprender a programar códigos, diseñar en photoshop o



incluso aprender anatomía como en una clase de medicina. Quien tiene interés y acceso a internet puede acceder a este conocimiento, en muchos casos, de manera gratuita o a un costo reducido.

Este proceso implica que la brecha entre los estudiantes interesados por aprender y aquellos que van a la escuela por obligación, se expandirá de manera significativa en el futuro próximo. El docente puede igualmente acceder a este tipo de contenidos para ampliar su contenido.

Empero, con el exceso de información de hoy en día, se vuelve más importante distinguir los contenidos de buena calidad y los contenidos falsos o basura. Esto también puede ser un nuevo rol que habrá de asumir el docente, ayudando al estudiante a crear su propio juicio sobre la información que recibe y evitando dejarse llevar por información sensacionalista y falsa.

¿Cómo será la relación entre neuro-educación, neuro-ciencia y pedagogía en la nueva educación (*e-education*), en el contexto de la nueva normalidad educativa?

Como lo señalaba respecto de la pregunta precedente, es difícil predecir los avances que se tendrán en el futuro en la neuroeducación; sin embargo, la tendencia hacia la *e-education* me parece irreversible. La *e-education* debe ser siempre una herramienta y no la norma. En el caso de México, por ejemplo, una *e-education* con formatos en línea podría reemplazar la telesecundaria, si los alumnos disponen de una computadora o celular con acceso a internet. La neuroeducación aún tiene camino por recorrer y sin duda será un ingrediente clave en el desarrollo de tecnologías de aprendizaje en el futuro, ya sea Neuralink u otro tipo de iniciativas similares.

Desde su punto de vista, ¿cuáles serán las nuevas competencias pedagógicas exigidas para la formación profesional y el ejercicio de la docencia en la educación superior?



¹ El autor es Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Caen, Francia desde 1984. Es profesor Titular en el Centro de Actualización del Magisterio en Michoacán (CAMM), en México, donde es responsable del curso de Iniciación a la Observación de los Procesos Escolares y del seminario de Indagación de los Procesos Educativos I y II de la Maestría en Educación con terminales en Educación Preescolar y en Educación Primaria. Profesor de posgrado en educación en diversas universidades públicas de México. Articulista especializado en educación y política de revistas digitales y de papel, de México, Barcelona, España y Buenos Aires, Argentina. Ex Consejero Electoral Propietario integrante del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y del IFE. Miembro fundador del Grupo Internacional e Interdisciplinario EDRA. Correo electrónico : dralanis8492@hotmail.com

Entre otras, se puede considerar como básicas, las siguientes:

- Familiarización con las nuevas tecnologías, los motores de búsqueda, herramientas de videoconferencia, MOOC (*massive open online course*).
- Capacidad de enseñar a los alumnos a distinguir entre una información verdadera y una información falsa.
- Capacidad de síntesis y análisis de amplias cantidades de información.
- Capacidad de adaptación para pasar de modo presencial a modo remoto de manera rápida y sin perder calidad en el contenido.
- Todas las capacidades clásicas de un profesor: escucha, paciencia, adaptabilidad, profesionalismo, control de grupo...

¿Qué recomendaciones haría usted para construir un modelo futuro de la educación en su país y en el mundo? Señale los ámbitos y algunas ideas futuribles.

Pienso que la educación en México debe adaptarse a no sólo crear abogados, profesores, médicos e ingenieros, sino también a valorizar y profesionalizar las profesiones como plomeros, soldadores, carpinteros, panaderos, albañiles... Actualmente en México, así como en otros países, hay mucho subempleo; es decir, gente con diplomas elevados que finalmente trabajan vendiendo alimentos o haciendo otro tipo de tareas y oficios.

Esto es un síntoma de que algunas profesiones están sobreesaturadas, mientras que en otras hay una evidente escasez de talento. En mi opinión se debería medir los empleos disponibles en cada profesión de educación superior y limitar los lugares para ciertas profesiones. De la misma manera, se deberían promover los sectores en los que se necesita talento y proveer facilidades para su estudio e inserción laboral.

Si hay un exceso de alumnos de periodismo, por ejemplo, se podría dirigirlos hacia estudios técnicos en criminalística, que podría ser afín a sus intereses y permitirles encontrar un trabajo más fácilmente (no conozco el mercado laboral en México, así que se puede substituir Criminalística por otra área si es necesario). La valorización y profesionalización de los empleos en los que hay escasez de talento permitirá disminuir el subempleo.

Otra idea es que la escuela debe acercarse cada vez más al mundo laboral pues, con frecuencia, los alumnos obtienen su diploma sin haber hecho una sola práctica o haber tenido una experiencia en alguna empresa. Esto implica que su empleabilidad es limitada y si compiten contra otras personas con experiencia laboral, se enfrentarán a una competencia desigual.

En mi opinión, debería ser obligatorio que al menos en el último año de preparatoria se haga esta práctica, con una duración de 6 meses, adaptando el contenido para alternar entre escuela y empresa (mercado laboral). En nivel universitario, debería haber

al menos dos prácticas de este tipo, una a mitad de curso y la otra al final.

De igual manera, se debería obtener una retroalimentación del alumno sobre la aplicabilidad de los conocimientos que ha obtenido en la escuela al ámbito laboral, y los profesores deberían adaptar el programa en consecuencia, con el fin de hacer la educación lo más útil y pragmática posible para los estudiantes. Esto no significa olvidar materias como filosofía o matemáticas, que ayudan con la construcción del pensamiento y el juicio, sino, simplemente, adaptar el contenido a su aplicación en el contexto laboral para no tenerlo como material de relleno.

Una tercera idea a corto plazo es la posibilidad de mezclar los cursos a distancia de un MOOC, por ejemplo, con la enseñanza en el aula, con el fin de enriquecer la experiencia del estudiante y prepararlo, sobre todo, en el ámbito de las nuevas tecnologías (visión artificial, *machine learning*...). Esto permitirá que el docente también enriquezca y actualice sus conocimientos de manera continua.



Reflexiones finales en guisa de conclusiones

Sería importante recibir comentarios del estudiante sobre la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la escuela. Estos comentarios permitirían a los profesores adaptar, en consecuencia, el programa de los cursos, con el fin de hacer que la educación sea más útil y pragmática para los estudiantes. Esto no significa olvidar los temas que ayudan en la construcción del pensamiento crítico, sino más bien disminuir contenido superfluo y puramente teórico, que no tienen aplicabilidad en el mundo del trabajo. Una idea final es mezclar los cursos de presentación con MOOC con el fin de enriquecer la experiencia del estudiante, especialmente para las nuevas tecnologías como la visión artificial o el aprendizaje de contenidos y procedimientos sobre la automatización. Esto permitirá al maestro enriquecer y actualizar sus conocimientos en todo momento.

² Antonio E. Alanís Noyola, ingénieur en Mécatronique par ITESM (Tec de Monterrey), MSc. Génie de procédés, spécialité énergétique, École de Mines de Nantes. Langues parlées : espagnol, français, anglais, italien. Expérience professionnelle internationale en industrie du CVC (Chauffage, Ventilation, Climatisation).

Acceso a educación superior, restringido para jóvenes de sectores desfavorecidos

Del año 2000 a la fecha en México, se duplicó el número de jóvenes que asisten a la educación superior, al aumentar la matrícula de dos millones a poco más de cuatro millones de estudiantes. Sin embargo, este crecimiento es insuficiente, pues sólo cuatro de cada diez mexicanos/as en edad de asistir a la educación superior lo están haciendo, cuando en otros países con un nivel de desarrollo equiparable, como Argentina y Chile, se tiene una cobertura del 90%, señaló la Dra. Marisol Silva Laya, Directora de la División de Investigación y Posgrado (DINVP) de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Al hablar de los Retos de la equidad educativa en educación superior en México, en el foro virtual Inversión social y equidad en educación superior: retos ante la pandemia, dijo que aunque es notable la expansión de la matrícula, se debe seguir exigiendo la ampliación del acceso, porque no todos los sectores de la población se benefician de este bien común. La masificación de este nivel educativo amplió las oportunidades para los sectores sociales más favorecidos y ocasionó “una subrepresentación de jóvenes de sectores vulnerables en la matrícula”.

Para dar cuenta de ese acceso restringido a estudiantes de sectores desfavorecidos detalló que, si se divide a las y los jóvenes de 18 a 23 años (edad típica para asistir a la educación superior) por el ingreso económico de sus familias, se encuentra que en el primer decil, el de ingreso más bajo, se halla el 10.3% de mexicanos/as en esa edad; pero sólo representan el 2.7% del total de la matrícula de educación superior, es decir, no están representados proporcionalmente; hay un volumen importante de jóvenes de este sector que están quedando excluidos.

Esta menor atención al estudiantado proveniente de los sectores más pobres de la sociedad no se limita a su falta de acceso a la educación superior, sino que se agrava por el hecho de que muchos de ellos/as, que sí están estudiando una carrera, no lo hacen en un programa de calidad acreditada. De hecho, solamente el 50% de los universitarios/as en México (dos millones) están inscritos en programas de calidad.

Esto significa que en la educación superior en México “sí se le está dando acceso a jóvenes que habían sido excluidos tradicionalmente, pero falta asegurar que asistan a programas de calidad que promuevan el desarrollo integral de sus capacidades para que ejerzan plenamente su derecho a la educación”. Es preciso evitar que se profundice una desigualdad educativa cualitativa.

La permanencia

Asimismo, la Dra. Silva Laya comentó que no basta con masificar el acceso a la educación superior, sino que se debe atender la permanencia del estudiantado, por lo que las universidades e instituciones de educación superior tienen que comprometerse a apoyar el desarrollo de trayectorias exitosas entre las y los jóvenes.

En esto resulta crítico el primer año en la educación superior, un momento importante en la toma de decisiones que las y los estudiantes inician con gran motivación y compromiso, y que cuenta con periodos clave de transición durante los cuales los universitarios necesitan integrarse a entornos muy distintos a su trayectoria escolar previa.

La Directora de la DINVP señaló que ese primer año es particularmente difícil para aquellos/as jóvenes que son la primera generación de sus familias en llegar a la universidad, porque hay prácticas educativas ajenas a sus códigos culturales, necesidades e intereses. También enfrentan muchas dificultades académicas, porque en la medida en que no desarrollaron competencias básicas durante sus primeros años de escolaridad fueron acumulando desventajas, que en la educación superior se pueden convertir en barreras infranqueables.

Por otra parte, Silva comentó que se han diagnosticado diferentes razones por las que se da un desajuste entre las expectativas del estudiantado y las expectativas de la universidad.

Una de ellas es que las culturas académicas han tendido a rigidizarse, tienen escasa innovación pedagógica y en lugar de mostrar flexibilidad curricular, para favorecer la adaptación de nuevos perfiles estudiantiles, se mantienen con la idea de un/a estudiante estándar.

“Las universidades no hemos sido capaces de responder a esa diversidad y de enriquecernos con esa diversidad de quienes se enfrentan por primera vez a la educación superior, y que también traen consigo un cúmulo de culturas, de conocimientos, de talentos, que pueden enriquecer notablemente la vida de las universidades”.



Revertir los niveles de inequidad

La académica de la IBERO, universidad jesuita de la Ciudad de México, agregó: “Tenemos que pensar cómo vamos a revertir estos niveles de inequidad que ya existían y que se están profundizando, es decir, tendríamos que hacer las cosas de manera distinta para atender una agenda que es del pasado y que también es para el futuro inmediato”. Las políticas de equidad implementadas en México han puesto el acento en el acceso, pero no es suficiente. Es imperativo pensar la equidad de una manera integral e incorporar diferentes dimensiones. La económica, exige compensar las necesidades de las y los estudiantes de los sectores de menores ingresos. “La lógica en México ha sido dar menos a quienes menos tienen, y es una lógica que hay que cambiar, para dar más a los que menos tienen”. Para revertir los niveles de desigualdad se precisa una redistribución de recursos en procesos e infraestructuras educativas que fomenten el desarrollo de capacidades.

Desde una dimensión pedagógica, hay que atender profundamente los procesos de aprendizaje, para hacer de éste un espacio de gozo, lo que implica que exista un compromiso de la institución educativa y de su profesorado por innovar y por desarrollar una pedagogía propia de la educación superior.

Es así que para la Dra. Silva el derecho a la educación superior debe definirse a partir de una concepción multidimensional que incluya lo económico, lo político, lo cultural y lo pedagógico, en la que educación superior signifique: articular recursos y procesos educativos en espacios universitarios inclusivos, para ofrecer una educación relevante y pertinente a las personas (incluidas las provenientes de los estratos socioeconómicos desfavorecidos), donde participen con plena titularidad de su derecho, para desarrollar aprendizajes significativos que les permitan ampliar sus capacidades y mejorar sus condiciones de vida.

Esa definición tiene de fondo la aspiración de hacer posible el poder transformador de la educación, “que pueda llegarse al empoderamiento de nuestros estudiantes, para tomar decisiones relacionadas con su propia vida y también con su desenvolvimiento como ciudadanos en la construcción de una sociedad más democrática”.

Entonces, una definición operativa de equidad en la educación superior implica un acceso efectivo, es decir, aquel donde haya opciones educativas relevantes, donde haya calidad en la educación y donde no haya una segmentación educativa, o sea, una inclusión estratificada.

Además, es fundamental atender la permanencia, para favorecer trayectorias escolares exitosas, evitando que la puerta de entrada se convierta en una giratoria. Permanencia que conlleva asegurar la consecución de los resultados esperados por las y los estudiantes, que tiene que ver con la ampliación de sus capacidades.

Dentro de los grandes retos para lograr lo anterior están: el diseño e implementación de nuevas políticas de equidad basadas en esa visión multidimensional e integral; y destinar el financiamiento necesario para garantizar un ejercicio efectivo del derecho a la educación. “Gratuidad y obligatoriedad, que se acaban de decretar en la reciente reforma educativa en México, no son suficientes. El discurso se puede quedar en retórica si esto no se respalda con las condiciones necesarias para ofrecer calidad a todos nuestros estudiantes”.

Otro reto es la diversificación de los mecanismos de ingreso, pues “el principio meritocrático esconde y enmascara las desigualdades y el solapamiento de esas desigualdades”. Es así que se tendría que



“La lógica en México ha sido dar menos a quienes menos tienen, y es una lógica que hay que cambiar, para dar más a los que menos tienen”: Dra. Marisol Silva Laya, Directora de la División de Investigación y Posgrado.

pensar en beneficiar a los estudiantes de sectores desfavorecidos con acciones afirmativas, como asegurar cuotas de participación para ciertos sectores de la población y acompañamiento con procesos educativos significativos.

Evidentemente, es preciso “superar la visión del déficit y más bien enriquecernos de la diversidad, y ser capaces de ser flexibles para adaptarnos a esos diferentes perfiles de estudiantes que están ingresando a las aulas universitarias”.

Y, por último, “poner mucho más énfasis en las pedagogías de la educación superior. En pedagogías justas que promuevan el derecho a aprender y no solamente el derecho a entrar a una universidad, sino la posibilidad de empoderarse y de ampliar las capacidades de acuerdo con los propios planes y aspiraciones que tienen nuestros estudiantes”.

Inversión social y equidad en educación superior

El Patronato de la IBERO, el Centro de Inversión Social, el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE) y la Dirección de Formación Ignaciana organizaron el foro virtual Inversión social y equidad en educación superior: retos ante la pandemia.

El foro, donde se profundizó en el problema de la inequidad educativa, “representó también el inicio de la iniciativa Alianzas que transforman: juntxs por la equidad educativa, que invita a empresas y personas a sumarse a una red de la IBERO, que permita incorporar a más jóvenes en condiciones de vulnerabilidad a la comunidad universitaria, y garantizar su permanencia en ella”, a decir de la Lic. Adriana de la Peza Vignau, coordinadora del Centro de Inversión Social.

“Si quieres sumar a tu institución o empresa a Alianzas que transforman, puedes hacerlo poniéndote en contacto con impulsa@iberomex.com. También puedes sumarte a la Red de inversionistas sociales por la equidad educativa por medio de una donación única o recurrente a través de nuestra plataforma, en: dona.iberomex.com”, añadió De la Peza.

IBERO

®

El juego de Contribuir al Gasto Público: El SAT



“Los impuestos”

•Por Eliel Morales Lara

Segunda parte

Conoce los impuestos que debemos pagar en México.

En todo juego existen reglas, que por lo general, son parejas para ambos contendientes y hacen que la competencia sea justa, por ejemplo, en una partida de ajedrez, tenemos 2 oponentes en un tablero, con 16 piezas cada uno, en el que el objetivo principal, es utilizar sus piezas para defender a su rey, al tiempo que, amenazan al rey del contrario hasta lograr capturarlo de manera que le sea imposible escapar de dicha amenaza, a esta situación se le conoce como “jaque mate”. Para esto, cada pieza se mueve de manera específica dentro del tablero, y si uno de los contendientes, mueve una pieza de manera diferente a la permitida, el movimiento será tildado de ilegal, y por consecuencia, no será válido.

No obstante, “El Juego de Contribuir al Gasto Público” es un juego atípico, en el cual, existen reglas específicas para cada participante. En la entrega pasada, ya establecimos que “El SAT” es uno de los participantes del juego y como tal, debe respetar las reglas que le son aplicables (reglas de forma). Cabe aclarar, que esas reglas, son diferentes a las que tiene el otro participante del juego y que trataremos en la tercera y última parte de la entrega: “El Tributante” (reglas de fondo).

En esta oportunidad, nos enfocaremos en “Los Impuestos”, que, para efectos de nuestra analogía, los asemejaremos, a las reglas del juego aplicables a “El Tributante”, no dejando de lado, las reglas aplicables a “El SAT”, que también son muy importantes de conocer. No olvidemos que, entre mayor conocimiento tengamos acerca de las reglas del juego en el que vamos a competir y de nuestro oponente, mayores serán las posibilidades de erigirnos con la victoria, así que, sin mayor preámbulo, iniciemos con esta segunda parte de la entrega, que, sin duda, nos ayudará a ser mejores jugadores en esta contienda que estamos obligados a enfrentar y en la que ningún contribuyente quiere perder.

Segunda Parte: “Los Impuestos”

Casi todos sabemos que debemos contribuir al gasto público, pero pocos conocen que se hace por medio de las contribuciones. Estas, se clasifican en impuestos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos, pues así lo establece el artículo segundo del Código Fiscal de la Federación. En ese orden de ideas, “Los Impuestos” son contribuciones que deben pagar las personas, ya sean físicas o morales, que se encuentren en la situación jurídica o de hecho prevista en una ley y que sean distintas a los otros 3 tipos de contribuciones que mencionamos. Dicho de una manera más sencilla, si una ley estableciera, que se debe de pagar un impuesto por tener barba, tal y como lo instituyó Enrique VIII en Inglaterra en el año 1535, todas las personas que la tengan, estarán obligadas a pagar ese impuesto.

“Los Impuestos”, pueden ser creados por los municipios, las entidades federativas o por la Federación. A nivel Federal, las leyes se crean a través del proceso legislativo que comienza con una iniciativa de ley que puede provenir del presidente de la república, de los diputados o senadores, y/o de las legislaturas de los Estados. Si se trata de una ley tributaria, la iniciativa se deberá presentar, directamente, ante la Cámara de Diputados, donde se discutirá, y de ser aprobada, pasará a la Cámara de Senadores para que, de igual manera, la discutan y en su caso, la aprueben. Una vez aprobada por ambas Cámaras, se turna al Ejecutivo Federal para que proceda a su publicación en el Diario Oficial de la Federación y finalmente entre en vigor. Ya agotado dicho proceso, tendremos una ley fiscal vigente, que, deberá contener, de manera precisa, los elementos de la contribución, esto es, el sujeto, el objeto, la base y la tasa o tarifa.

Al día de hoy, tenemos 7 impuestos federales, que integran el Sistema Fiscal Mexicano, estos son: el Impuesto Sobre la Renta (ISR), el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS), el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN), el Impuesto de Radio y Televisión,



Autor: Eliel Morales Lara

Soy Licenciado en Derecho por la Universidad Tecnológica de México (UNITEC), cursé la Maestría en Derecho y un Diplomado en Derecho Tributario en la misma Institución Educativa. Soy especialista en investigación, consultoría y defensa fiscal. He colaborado tanto en organismos gubernamentales como en la iniciativa privada. Soy fundador de Tributópolis, empresa dedicada a los impuestos y servicios legales.

Título del artículo: “El Juego de Contribuir al Gasto Público” - Segunda Parte: Los Impuestos.
Teléfono celular de contacto: 5548445219
Correo electrónico de contacto: eliel.morales@tributopolis.com

el Impuesto por la Actividad de Exploración y Extracción de Hidrocarburos y los Impuestos al Comercio Exterior, analicemos sus generalidades:

- **El Impuesto Sobre la Renta (ISR)**, básicamente, es un impuesto directo que deben pagar todas las personas por el simple hecho de obtener ingresos. Es el componente más importante del Sistema Fiscal Mexicano, representando el 54% de las ganancias fiscales de la Federación, esto se debe, a que abarca a una gran cantidad de personas, pues todos necesitamos generar ingresos para poder sobrevivir. Existen muchas maneras de obtener ingresos, por ejemplo, una persona moral, los obtiene por realizar actividades comerciales, industriales, agrícolas, ganaderas, de pesca o cualquier otra actividad empresarial, mientras que las personas físicas, pueden obtener ingresos por sueldos y salarios, por prestar servicios profesionales independientes, por actividades empresariales, por vender acciones de una empresa, por obtener un premio, un donativo, por obtener dividendos de una empresa, entre muchas otras. A grandes rasgos, el ISR se calcula restando a los ingresos percibidos los gastos efectuados y que, cumpliendo ciertos requisitos, se consideran deducciones, a la cantidad resultante, se le aplicará la tasa o tarifa que corresponda, que en el caso de persona moral es del 30%, mientras que para las personas físicas puede ir desde el 1.92 % hasta el 35%.
- **Ejemplifiquemos lo dicho:** Una Sociedad Anónima que, por actividades comerciales, obtiene en un periodo de un mes, un ingreso de \$100,000.00 pesos y efectuó gastos por su misma actividad económica, que en este caso son las relativas a la adquisición de mercancía, la renta del local y publicidad de sus productos, ascendiendo a la cantidad de \$60,000.00 mil pesos de gastos, que al cumplir con los requisitos, se consideran deducciones autorizadas. Esto da como resultado que la base sea de \$40,000.00 pesos (\$100,000.00 mil de ingreso menos \$60,000.00 mil de gastos) a la cual le aplicaremos la tasa del 30% al tratarse de una persona moral (\$40,000.00 mil por 0.30%), resultando un ISR a pagar de \$12,000.00 pesos.
- **El Impuesto al Valor Agregado (IVA)**, es un impuesto indirecto que se genera por la venta o importación de productos, la prestación de servicios y por el otorgamiento del uso y goce temporal de bienes (ej. Arrendamiento de inmuebles), entre otras actividades. La tasa general de este impuesto es del 16%, aunque existe también una tasa especial del 0% que se aplica mayormente a alimentos y medicinas y una tasa del 8% que se aplica, exclusivamente, en zonas fronterizas. En pocas palabras, si vas a vender un producto cuyo valor es de \$100.00 pesos, deberás agregarle el 16% de IVA, por lo que el



costo que pagará el adquirente del producto será de \$116.00 pesos, es decir, le trasladas, al consumidor final, el pago del impuesto junto con el valor del producto o servicio de que se trate. Es preciso aclarar que, una práctica común e incorrecta, es la de ofertar productos o servicios sin considerar el 16% de IVA y solo en caso de que el comprador solicite la factura (CFDI) correspondiente, entonces si se le agregue el impuesto. Todo precio debe tener incluido el IVA, indistintamente de que se solicite la factura (CFDI) o no. Ahora bien, el vendedor del producto, recibirá los \$116.00 pesos, y tendrá que pagar al fisco, los \$16.00 pesos que recibió por concepto de IVA, pero a su vez, podrá restarle el IVA que pagó al efectuar los gastos propios de su actividad económica, el llamado, IVA acreditable. Supongamos que tuvo gastos por la cantidad de \$92.80 pesos (\$80.00 pesos por la adquisición de mercancía y \$12.80 pesos del IVA acreditable), entonces a los \$16.00 pesos que cobró de IVA al vender su producto, le restará los \$12.80 pesos que gastó de IVA y que es acreditable, resultando un IVA a pagar de \$3.20 pesos.

- **Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS)**, al igual que el IVA, es un impuesto indirecto que se traslada al consumidor final, y se aplica a la producción de ciertos bienes y a determinados servicios, cuyo objetivo principal, es el de reducir la demanda de esos bienes y servicios y que las personas asuman el costo social que se genera por su consumo, ya que, por lo general, causan un perjuicio social o su consumo no es deseado. Son objeto del impuesto las bebidas alcohólicas, la cerveza, los tabacos labrados, las gasolinas y el diésel, bebidas energizantes, bebidas con azúcares añadidos, combustibles fósiles, plaguicidas y alimentos con alto contenido calórico, entre varios otros. Este impuesto, establece distintas tasas y/o cuotas para cada bien o servicio en específico.

Por citar un ejemplo simple, cuando se adquiere una botella de alguna bebida cuyo grado de alcohol sea mayor a los 20°, estará sujeta a un 53% de IEPS conforme a la tarifa vigente en 2021, por lo tanto, si el precio de la botella es de \$300.00

pesos, el consumidor pagará por ella un total de \$459.00 pesos (\$300.00 pesos por el valor de la botella más \$159.00 pesos por el IEPS).

- **Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)**, los sujetos del impuesto son las personas físicas y morales que vendan automóviles nuevos por primera vez al consumidor o quienes los importen de manera definitiva al país, siempre que sean personas diferentes al fabricante, ensamblador, distribuidor autorizado o comerciante en el ramo de vehículos. El objeto es la venta e importación de automóviles nuevos, en términos de lo dicho anteriormente. La base, será el precio de venta del automóvil, incluyendo el equipo opcional, común o de lujo y sin disminuir el monto de descuentos, rebajas o bonificaciones. Al precio del automóvil nuevo, se le aplicará la tarifa que establece la Ley del ISAN, restándole el límite inferior, aplicándole el porcentaje y sumándole la cuota fija que le correspondan.
- **Impuesto de Radio y Televisión**, su nombre oficial es "Impuesto sobre servicios expresamente declarados de interés público por ley, en los que intervengan empresas concesionarias de bienes del dominio directo de la Nación". Este impuesto, no genera ingresos como tal a la Federación, ya que se paga en especie por la radio y la televisión, es decir, con tiempo aire en dichos medios. Muchos de los anuncios que vemos en televisión o escuchamos en la radio, referentes al Gobierno Federal, son transmitidos gracias al pago de este impuesto.
- **Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos**, basta decir que, este impuesto, se causa por la exploración y extracción de hidrocarburos en territorio nacional. El principal contribuyente es PEMEX y representa el 0.19% de los ingresos de la Federación.
- **Impuestos al Comercio Exterior**, estos son impuestos que se causan por la importación de bienes, productos y/o mercancías. Las personas que intervengan en una operación de exportación o importación de mercancías, deberán pagar impuestos y aranceles, según las mercancías y productos que importen o exporten, en general, se tratará de los siguientes: el Impuesto General de Importación (IGI), el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Representan el 1.74% de las ganancias fiscales de la Federación.



Bien, ahora ya conoces las generalidades de los 7 impuestos federales que existen y que conforman el Sistema Fiscal Mexicano, todos se encuentran establecidos en leyes que son de carácter obligatorio para los gobernados, es por eso, que las asemejamos a las reglas del juego aplicables a "El Tributante", quien debe cumplir con lo que marca cada una de las leyes mencionadas, y que supone, que todos contribuyamos al gasto público.

Por lo que respecta a las reglas aplicables a "El SAT", debemos dejar en claro que nos referimos a las facultades que tiene para poder cumplir con sus 3 principales responsabilidades: Aplicar las leyes fiscales y aduaneras para recaudar impuestos, Fiscalizar a los contribuyentes y Facilitar e Incentivar el cumplimiento voluntario de la normatividad tributaria. En ese sentido, debemos tomar en cuenta lo referido en la primera parte de la entrega, en la que indicamos que, bajo el principio de legalidad, los particulares pueden hacer todo aquello que no está prohibido, mientras que las autoridades, sólo pueden hacer lo que la ley les permite. Es así como "El SAT", encuentra sus propias reglas en las facultades que le otorgan las diferentes leyes y normas aplicables en materia fiscal, iniciando desde la misma Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Fiscal de la Federación, hasta la Ley del Servicio de Administración Tributaria y el Reglamento Interior del SAT, etc.

Los ordenamientos jurídicos mencionados, dotan de facultades de comprobación a "El SAT", quien debe ajustarse, minuciosamente, a lo que tiene permitido hacer. Entre las facultades más destacadas que tiene, encontramos las de comprobación, que se refieren a que puede revisar o auditar a los contribuyentes a efecto de comprobar el correcto cumplimiento de obligaciones fiscales, también tiene facultades para cancelar sellos digitales de los contribuyentes evitando que pueden emitir facturas (CFDI), congelar cuentas bancarias a modo de garantizar el pago de adeudos fiscales, y una larga lista más de facultades que se le otorgan.

No obstante, si sus actos no se apegan, estrictamente, a lo estipulado en las leyes, al igual que en el ajedrez cuando un oponente mueve una pieza de manera distinta a la permitida, el acto podrá ser tildado de ilegal, y por consecuencia, no será válido. De ahí la relevancia de conocer las reglas del juego aplicables a "El SAT", pues si nos percatamos que esta actuando de manera diferente a lo previsto por las leyes, prácticamente, tendremos la victoria en nuestras manos.

Podríamos continuar enlistando y analizando las reglas de "El Juego de Contribuir al Gasto Público", tanto las aplicables a "El SAT" (forma), como las aplicables a "El Tributante" (fondo), aunque, considero que, con lo dicho hasta el momento, es bastante para lograr un panorama genérico que nos permita jugarlo de mejor manera. Los espero en la tercera y última parte de esta entrega, en la que abordaremos al participante más importante del juego: "El Tributante".

Saludos y hasta la próxima.



¿SABE CUÁLES SON SUS OBLIGACIONES COMO EMPLEADOR?

SOMOS ESPECIALISTAS EN MATERIA LABORAL, NOSOTROS LE ASESORAMOS.

- CONTRATOS LABORALES
- IMSS, INFONAVIT Y SECRETARIA DEL TRABAJO
- FINIQUITOS Y LIQUIDACIONES
- DEMANDAS LABORALES

Para más información llámanos al 36037986 o
escribenos a
contacto@lysabogados.com.mx

20 AÑOS DE
EXPERIENCIA
www.lysabogados.com.mx

**COSTO DEL
BOLETO \$400**



**SORTEOS
BUAP**

BUAP®

**Tu boleto 2020
sigue vigente**

**MAGNO
SORTEO BUAP
NUEVA FECHA
15 DE MAYO DE 2021**

PRIMER PREMIO

\$10,000,000

LA BUAP QUIERE HACERTE MILLONARIO

(222) 229 5500 Ext. 2385, 3342 y 2411

f @SorteosBUAP i @Sorteos_BUAP

Permiso SEGOB: 20190483PS07